

# INFORME ANUAL 2017

INFORME ANUAL 2017



SERVING AUTHORS WORLDWIDE  
AU SERVICE DES AUTEURS DANS LE MONDE  
AL SERVICIO DE LOS AUTORES EN EL MUNDO





# CONTENIDOS

## CONTENIDOS

### 02/ Mensaje del Presidente

#### Jean-Michel Jarre:

La voz de los creadores es una,  
y se tiene en cuenta

### 03/ Mensaje del Presidente del Consejo

#### Eric Baptiste:

Abiertos al cambio y adaptándonos  
al futuro

### 04/ Introducción del Director General

#### Gadi Oron:

De China a Chile,  
la CISAC levanta su voz

### 06/ Ousmane Sow:

Gigante creativo y embajador infatigable  
de la comunidad de creadores

### 07/ Perspectiva de los Vicepresidentes de la CISAC

### 08/ Hechos y cifras clave

## 10 REPASO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CISAC

11/ Defensora de políticas de derechos de autor,  
facilitadora de actividades, centro mundial  
de referencia para los creadores

23/ El Primer ministro francés conmemora  
los 90 años de la CISAC

24/ Asamblea General 2016 en París:  
forjar los próximos 90 años

## 25 INFORMES REGIONALES

### 26/ Europa:

Foco en los derechos de autor  
en mercados difíciles

### 28/ Canadá/Estados Unidos:

Resiliencia del mercado y cambios normativos

### 30/ América Latina y el Caribe:

Los derechos audiovisuales marcan el ritmo

### 32/ África:

Tierra de oportunidades y retos

### 34/ Asia-Pacífico:

La CISAC pone la atención en China

## 37 LAS SEIS GRANDES PRIORIDADES DE LA CISAC

### 38/ La transferencia de valor:

Un llamamiento mundial a la acción

### 42/ La lucha por los derechos de los autores audiovisuales da sus frutos

### 45/ Promover el derecho de participación

### 48/ Buen gobierno, profesionalidad y formación

### 50/ Innovación:

Normas e identificadores

### 52/ Educación y sensibilización del público

### 54/ Miembros por región

### 56/ Equipo directivo de la CISAC Consejo de Administración

### 57/ Créditos y agradecimientos



Mensaje del Presidente  
**Jean-Michel Jarre**

## LA VOZ DE LOS CREADORES ES UNA, Y SE TIENE EN CUENTA

**H**oy día, la revolución digital está cambiando los fundamentos de nuestro mundo creativo. Los creadores nunca contaron con tantas formas de crear y difundir sus obras como ahora. Nunca antes encontraron nuestras obras un público tan amplio.

Esto nos ofrece una oportunidad increíble y los creadores se alegran de esta evolución. El mundo digital ha multiplicado sus posibilidades y los ha situado en el centro de la economía creativa.

Al mismo tiempo, el mundo digital ha creado nuevas necesidades urgentes para los creadores de todo el mundo. La globalización ha provocado una creciente concentración de gigantes tecnológicos con una inmensa capacidad para obtener contenidos creativos a precio de ganga. Éstos disponen de enormes recursos financieros y de un gran poder de presión. Por tanto, ahora más que nunca, los creadores deben hablar con una sola voz ante las autoridades gubernamentales y los responsables políticos.

Como muestra este informe anual, la voz de los creadores es única y se tiene en cuenta. De manera colectiva y a nivel mundial, los creadores están marcando la diferencia.

Hoy, sin duda, nuestra mayor prioridad en la CISAC es resolver la cuestión de la transferencia de valor en el mercado digital. Esta no es una cuestión que pueda dejarse para mañana, es un gran problema justo ahora; y éste se está debatiendo en el Parlamento Europeo en este mismo momento en el que escribo.

La CISAC cuenta con Europa para corregir esta situación: hacer llegar a los creadores el valor justo que les corresponde por la utilización de sus obras más que a las plataformas digitales, que aprovechan los vacíos jurídicos para ganar dinero con dichas obras.

Nuestra campaña a favor de un nuevo derecho inalienable para los creadores audiovisuales también está logrando importantes progresos. Los creadores de todo el mundo han aunado sus fuerzas en torno a esta campaña y se están observando unos cambios notables. Esta campaña está favoreciendo transformaciones importantes en algunos países, desde China a Chile. Ahora debemos extender la causa a otras partes del mundo para que se convierta en una cuestión mundial.

**“ La globalización ha provocado una creciente concentración de gigantes tecnológicos con una inmensa capacidad para obtener contenidos creativos a precio de ganga ”**

En el ámbito de las artes visuales, la campaña por el derecho de participación también observa progresos. Los artistas visuales se han movilizado en todo el mundo y los gobiernos están cada vez más de su lado.

En todos estos casos, los creadores y la CISAC han dado ejemplo. Nosotros, como comunidad, hemos mejorado trabajando juntos. Estamos fijando unos objetivos claros y ponemos toda nuestra energía para lograrlos. Así, los creadores harán oír su voz en los debates y formarán parte de las soluciones para determinar su futuro. •



**Mensaje del Presidente del  
Consejo de Administración**  
**Eric Baptiste**

## **ABIERTOS AL CAMBIO Y ADAPTÁNDONOS AL FUTURO**

**E**l año pasado celebramos con orgullo el 90 aniversario de la CISAC. Pero la labor que nos ocupa ahora no se refiere al pasado. Nuestra máxima prioridad en la CISAC es ayudar a nuestras 239 sociedades miembros a adaptarse al futuro.

La agenda de la CISAC está evolucionando muy deprisa y nuestro número de miembros va aumentando. Nuevas sociedades ven la luz en todos los repertorios y en todas las regiones del mundo.

El buen estado del sector se vio confirmado por las cifras récord reflejadas en nuestro Informe sobre las recaudaciones mundiales 2016. En la era digital, el concepto de gestión colectiva de derechos es más pertinente que nunca.

El mensaje del Consejo de Administración de la CISAC para los miembros cuyos intereses defendemos es claro: seguiremos impulsando cambios en beneficio de los creadores de todo el mundo.

Este año, el propio Consejo ha evolucionado con continuidad. Por primera vez, la sociedad SACM de México fue elegida como miembro del Consejo. Javier Gutiérrez Vicén y yo mismo tuvimos el placer de volver a ser elegidos como Vicepresidente y Presidente del Consejo respectivamente. También nos alegramos de la vuelta de Brett Cottle (APRA|AMCOS) como segundo Vicepresidente del Consejo. Jia Zhang-ke, el gran director de cine chino, se unió como nuevo Vicepresidente de la organización, junto a nuestros otros tres Vicepresidentes titulares que fueron reelegidos: Angelique Kidjo, Marcelo Piñeyro y Ousmane Sow; este último tristemente fallecido a finales de 2016. Asimismo, dimos nuevamente la bienvenida al incansable Jean-Michel Jarre como Presidente de la CISAC.

El Consejo ha realizado importantes cambios estratégicos, contribuyendo a la evolución de nuestra organización, principalmente:

- Contamos cada vez más con la contribución de nuestros comités de creadores: CIAGP, W&DW y CIAM. Gracias a ellos, la CISAC es más cercana a los creadores y más eficaz en su forma de comunicarse.
- Hemos acercado la Secretaría y sus funciones a nuestros miembros, especialmente los nuevos, con una gran variedad de sistemas de soporte. También hemos fijado una serie de estándares y mejorado nuestras normas de gobierno en beneficio de la comunidad internacional de creadores y, en el sector musical, de los editores.
- Hemos definido nuevamente nuestras estrategias de proyección internacional. La CISAC se ha convertido en la organización más importante del mundo en defensa de la comunidad creativa.

El Consejo sigue liderando las campañas clave de la CISAC por el derecho a una remuneración para los autores audiovisuales, por un tratado internacional sobre el derecho de participación para artistas visuales y sobre la cuestión de la transferencia de valor y de una remuneración justa para los creadores de música.

Esta nueva era tan prometedora para la CISAC no ha hecho más que comenzar pero, como muestra este informe, hay muchos signos positivos de que los cambios que se están realizando comienzan a aportar sus frutos. •



**Introducción  
del Director General  
Gadi Oron**

## DE CHINA A CHILE, LA **CISAC** LEVANTA SU VOZ

**E**l año pasado fue un año memorable para la CISAC. Consequimos unos logros importantes en nuestras campañas de presión, dimos un nuevo enfoque a nuestra labor de gobierno, multiplicamos nuestros servicios a los miembros en todas las regiones y adquirimos una autoridad nueva como centro mundial de datos de referencia e información sobre el sector creativo.

De forma generalizada, la CISAC ha levantado su voz en nombre de los millones de creadores a los que representa.

La labor de la CISAC abarca un enorme sector económico. Nuestra red de miembros recauda 9.600 millones de dólares (8.600 millones de euros) en ingresos, generando millones de empleos y decenas de miles de millones de dólares. Nuestro informe sobre las recaudaciones mundiales, publicado en noviembre de 2016, analiza detenidamente estas cifras con nuevos niveles de datos y análisis. Existe un gran potencial para el crecimiento futuro, si se garantiza a los creadores la protección que merecen.

La CISAC es la voz colectiva de más de 4 millones de creadores. Nuestra misión diaria es señalar la importancia que éstos tienen para la cultura y el papel económico tan vital que desempeñan a nivel nacional y mundial. Este es el mensaje central de nuestro informe "Tiempos de cultura", que sigue siendo influyente y despertando atención más de un año después de su publicación.

El entorno en el que actúan las sociedades y los creadores está transformándose rápidamente - y la agenda de la CISAC está cambiando con él. El reto más importante al que nos enfrentamos en la actualidad es, sin duda, la transferencia de valor en el mercado digital.

La globalización ha dado lugar a gigantes de la distribución digital que generan enormes ingresos gracias a la explotación de obras creativas, pero se niegan a compartir estos ingresos con los creadores. La revolución digital ha permitido a los principales usuarios de contenidos creativos presionar a nuestro sector e intensificar drásticamente nuestras dificultades en materia de concesión de licencias.

**“ El reto más importante al que nos enfrentamos en la actualidad es, sin duda, la transferencia de valor en el mercado digital ”**

La CISAC tiene una función esencial como portavoz mundial de los autores con respecto a la transferencia de valor. Nuestra prioridad es garantizar que las sociedades cuentan con unas condiciones de mercado justas para autorizar su repertorio. Sin embargo, la verdadera situación actual dista mucho de ser justa. Algunas plataformas digitales, que dominan la distribución de contenidos, se sirven de leyes obsoletas o vacíos legales para evitar pagar derechos de autor y amasar enormes beneficios a costa de los creadores. Debemos solucionar esta situación anómala.

## Transferencia de valor: una campaña mundial

En la actualidad, nuestro sector está presionando a la UE para que busque una solución, pero esto es sólo el comienzo de una campaña mundial para lograr cambios. Estamos participando en foros internacionales como la OMPI y la UNESCO, aprovechando nuestra posición e influencia y defendiendo el cambio. El proyecto de Fair Trade Music impulsado por el CIAM, nuestro consejo de creadores de música, está progresando y suscitando cada vez más interés sobre la cuestión.

La CISAC ha conseguido importantes logros en otras dos grandes campañas mundiales – a favor de mejores derechos para los artistas visuales y para los creadores audiovisuales. Gracias a nuestro empuje para que la OMPI promoviera el derecho de participación, se dedicó una conferencia de un día completo en Ginebra, donde los artistas visuales mostraron a la OMPI su inmenso apoyo a la adopción universal de este derecho. Nuestras acciones de lobbying a través de W&DW con objeto de fomentar unos derechos inalienables para los autores audiovisuales culminaron con la firma de una nueva ley en Chile, la primera de este tipo en la región. Estos esfuerzos benefician directamente a nuestros miembros y a sus afiliados: la adopción de nuevos derechos se traduce en nuevas fuentes de ingresos para los creadores.

La CISAC goza de una reputación excepcionalmente sólida entre los distintos gobiernos internacionales. Estamos intensificando nuestro compromiso con todas las agencias internacionales cuyas decisiones afectan a nuestros miembros. Trabajamos estrechamente con la OMPI y la UNESCO, firmamos un acuerdo de cooperación histórico con la ARIPO en África, coordinamos actividades de formación con NORCODE y estamos negociando nuevos acuerdos de colaboración con otras organizaciones.

## Tender la mano a China

Estamos reforzando la cooperación con las autoridades gubernamentales. Organizamos por primera vez en la historia una reunión del Consejo de Administración en China, en plena reforma del derecho de autor en el país, y una delegación de la CISAC se reunió con la Comisión de Asuntos Legislativos de la Asamblea Popular Nacional. En Francia, el Primer ministro Manuel Valls ofreció todo su apoyo a la misión de la CISAC, en una recepción organizada en Matignon con ocasión de nuestro 90 aniversario. Asimismo, hemos llevado a cabo acciones de lobbying, transmitido nuestras observaciones sobre los proyectos de ley en curso y entablado un diálogo con diferentes responsables políticos de muchos otros países.

La buena gobernanza es un reto clave para nuestros miembros. La CISAC está presentando nuevas iniciativas como parte de su compromiso de optimizar la eficacia de nuestra red de sociedades. Bajo la tutela del Consejo de Administración, hemos lanzado un nuevo “Programa de apoyo a los miembros”.

**“  
Estamos reforzando  
la cooperación con  
las autoridades  
gubernamentales  
”**

Esta nueva estrategia personalizada se adapta mejor a las necesidades específicas de las sociedades, especialmente de aquellas que se esfuerzan por cumplir nuestras Reglas Profesionales.

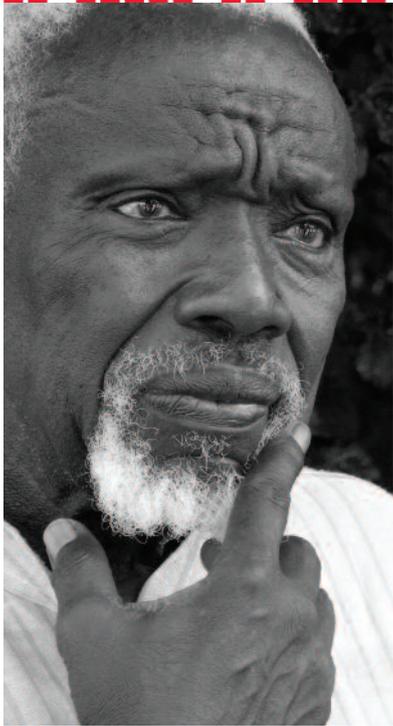
También hemos innovado en materia de formación y educación. En marzo, la CISAC lanzó un curso abierto masivo en línea (MOOC) sobre derechos de autor y se asoció con diversas instituciones académicas para promover la sensibilización sobre el derecho de autor.

Por último, la CISAC tiene un punto fuerte que nos hace únicos entre las organizaciones internacionales: nuestro compromiso directo con los propios creadores. El año pasado vio la luz un nuevo consejo regional para creadores de música en Asia-Pacífico y nuestros consejos regionales e internacionales organizaron reuniones muy fructíferas.

La CISAC está presente en todos los frentes, todos los foros y todos los países, allí donde existe la oportunidad de impulsar un cambio positivo para los creadores y las sociedades que los representan. No escatimaremos esfuerzos para seguir cumpliendo dicha misión el próximo año. •

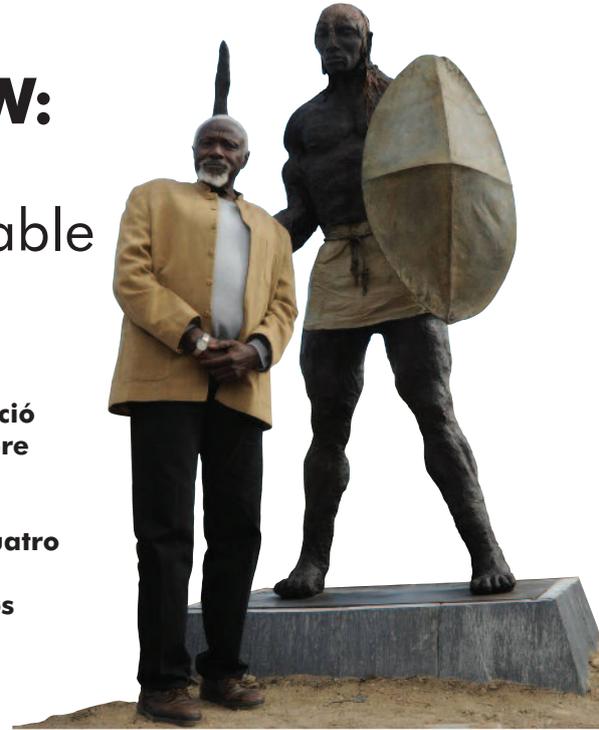


Nuevos derechos  
para los creadores  
audiovisuales.



## OUSMANE SOW: Gigante creativo y embajador infatigable de la comunidad de creadores

**El artista visual Ousmane Sow falleció en Dakar (Senegal) el 1 de diciembre de 2016 a la edad de 81 años. Desde 2013 hasta su inesperado fallecimiento, Sow fue uno de los cuatro Vicepresidentes de la CISAC y un incansable defensor de los derechos de los creadores.**



Nosotros, los creadores, somos el origen de toda una economía que se desarrolla en torno a nuestras obras, y sería un error y una injusticia que no pudiéramos disfrutar de los beneficios”, observó Sow ante una concurrida audiencia entre la que se encontraba el Primer ministro francés Manuel Valls en una conferencia sobre el futuro de los derechos de autor celebrada durante el Festival de Cannes en mayo de 2015.

Sow se mostró igual de elocuente cuando intervino en Ginebra en diciembre de 2015 en la sede de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, donde abogó a favor del derecho de participación para los artistas visuales. “Cuando comencé, no sabía si iba a poder ganarme la vida con mi arte. Actualmente en África, la situación sigue siendo la misma para muchos artistas y éstos necesitan apoyo”, señaló a un público formado por responsables políticos de todo el mundo.

Nacido en Dakar en 1934, Sow se trasladó a Francia a finales de los años 50. No comenzó su carrera creativa hasta 1978, cuando rondaba los cincuenta. Después de 30 años como fisioterapeuta en Francia, se embarcó en una aventura creativa como escultor que lo catapultó al reconocimiento mundial. Sus series de estatuas gigantes de luchadores nuba y guerreros masái y su exposición en el Pont des Arts en París en 1999 fueron muy importantes para su carrera y gozaron de un gran éxito.

En 2013, Sow fue el primer africano y el primer artista negro en ser elegido como “miembro asociado extranjero” de la Academia francesa de Bellas Artes.

Ese mismo año comenzó a participar en la CISAC, promoviendo la causa de los derechos de los creadores, que a menudo comparó con una lucha por el respeto de los creadores.

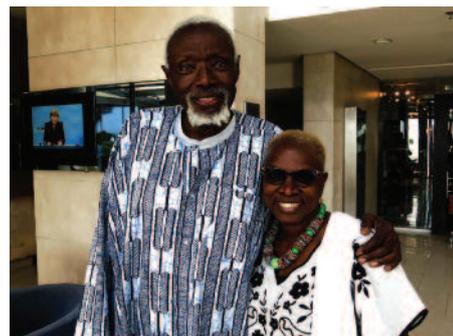
### Angélique Kidjo rinde homenaje

Bajo su porte modesto, Sow era un hombre de principios, un verdadero humanista y un defensor de la libertad.

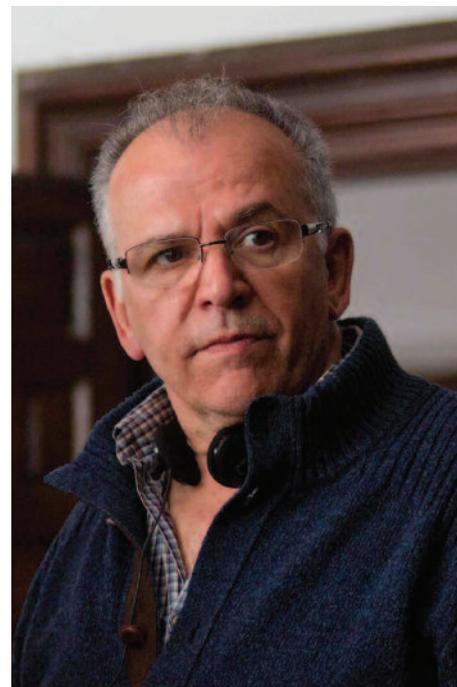
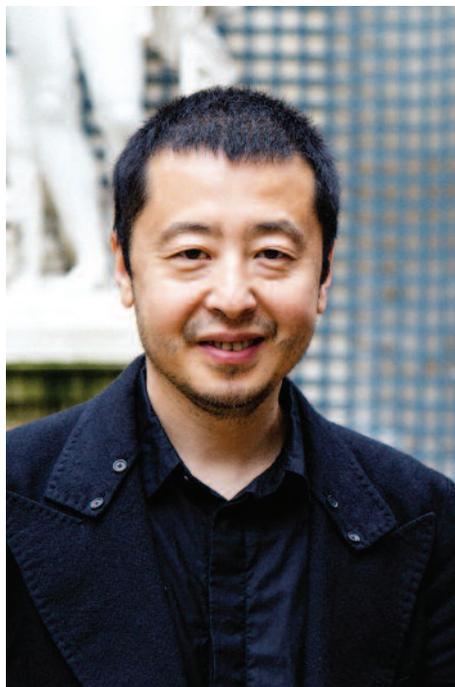
“Creo que el ser humano no está en el mundo para dejarse pisotear”, opinó Sow durante una entrevista en 1999. Fue la misma filosofía que aplicó durante su etapa en la CISAC, reclamando respeto y justicia para los creadores, una visión que sigue guiando las acciones de la CISAC.

“Cuando murió Ousmane, perdí a un amigo muy querido”, señaló su colega Vicepresidenta de la CISAC Angélique Kidjo. “Al igual que las estatuas que creaba, él era un gigante, un gigante creativo. Siempre recordaré su cercanía y su amabilidad. Su compromiso en apoyo de los creadores era una inspiración para todos nosotros.

Él quería que todo el mundo comprendiera que los creadores necesitan un trato justo. No era un orador corporativo –hablaba con el corazón, con palabras sencillas, con emoción, y la gente le escuchaba. Yo personalmente – y la comunidad de creadores de la CISAC – le echaremos muchísimo de menos”.



# PERSPECTIVA DE LOS VICEPRESIDENTES DE LA CISAC



## ANGÉLIQUE **KIDJO**

### “ Vivo de la música y para la música.

Y me comprometo con entusiasmo por las próximas generaciones de artistas que sientan la vocación de hacer música, como me pasó a mí siendo una niña en Benín.

Les debemos un mundo en el que puedan abrirse camino, expresarse libremente y ganarse la vida con su arte.

Se lo debemos especialmente a las mujeres jóvenes, que a menudo sufren discriminación de género y cuentan con escasas oportunidades. Nuestra visión en la CISAC consiste en promover la igualdad de género para la mujer en todo el ámbito creativo.

”

## JIA **ZHANG-KE**

### “ Queremos una industria que conceda un lugar central a los creadores

y les garantice un futuro en el que se les trate con justicia. Gracias a nuestra Campaña Audiovisual, hemos iniciado un movimiento que tiene una resonancia en los escritores audiovisuales de todo el mundo. El año pasado, algunos países ya modificaron sus leyes para dotar de nuevos derechos a los artistas audiovisuales.

Con el liderazgo de la CISAC y el apoyo de los creadores a nivel mundial, trabajamos para garantizar que otros muchos países sigan el ejemplo – incluyendo el mío propio, China.

”

## MARCELO **PIÑEYRO**

### “ La CISAC da voz a los creadores a nivel mundial.

Mediante las distintas campañas en las que todos trabajamos, hemos demostrado que es posible convencer a los políticos para que nos escuchen y, lo más importante, para que tomen medidas que ayuden a solucionar los problemas que afrontamos. Los logros obtenidos por los creadores audiovisuales en América Latina constituyen el mejor ejemplo al respecto.

Junto con la CISAC, luchamos por la introducción de nuevos derechos y promovemos la creación de nuevas organizaciones de gestión colectiva que mejorarán notablemente la vida de los creadores.

”

# HECHOS Y CIFRAS CLAVE

## LOS INGRESOS MUNDIALES PARA LOS CREADORES ROZAN LOS 10.000 MILLONES DE US\$

**9.600 MILLONES DE US\$ A NIVEL MUNDIAL EN 2015** (8.600 MILLONES EUR)

**África 69 millones US\$** (61 M€)

**América Latina y el Caribe 610 millones US\$** (550 M€)

**Asia-Pacífico 1.360 millones US\$** (1.225 M€)

**Canadá/Estados Unidos 1.955 millones US\$** (1.761 M€)

**Europa 5.602 millones US\$** (5.042 M€)



## UNA COMBINACIÓN ÚNICA DE LOS 5 REPERTORIOS ADMINISTRADOS POR LAS SOCIEDADES DE LA CISAC

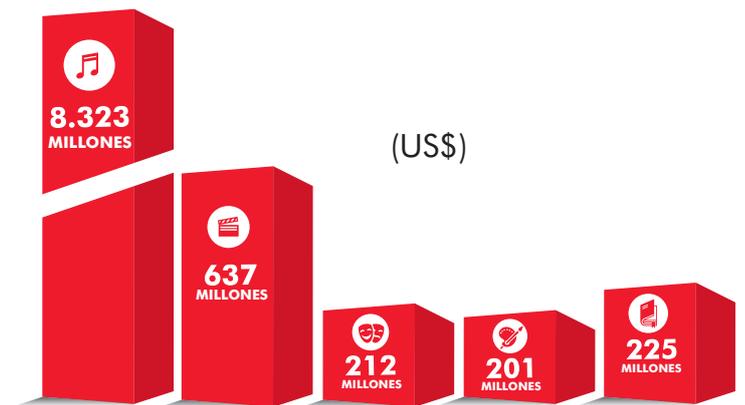
**Música 8.323 millones US\$** (7.497 M€)

**Audiovisual 637 millones US\$** (574 M€)

**Dramático 212 millones US\$** (191 M€)

**Artes visuales 201 millones US\$** (181 M€)

**Literatura 225 millones US\$** (198 M€)  
(2015)



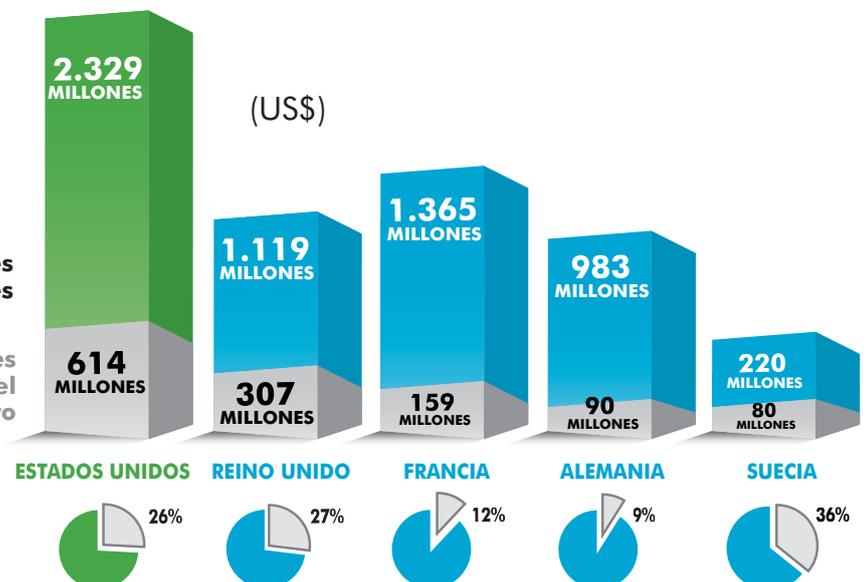
## UN REPERTORIO QUE ATRAVIESA FRONTERAS A NIVEL MUNDIAL

La red CISAC ayuda a las sociedades a recaudar miles de millones de dólares para los creadores extranjeros.

**Las recaudaciones recibidas del extranjero por los principales países exportadores de repertorio (2015).**

Recaudaciones mundiales

Recaudaciones procedentes del extranjero

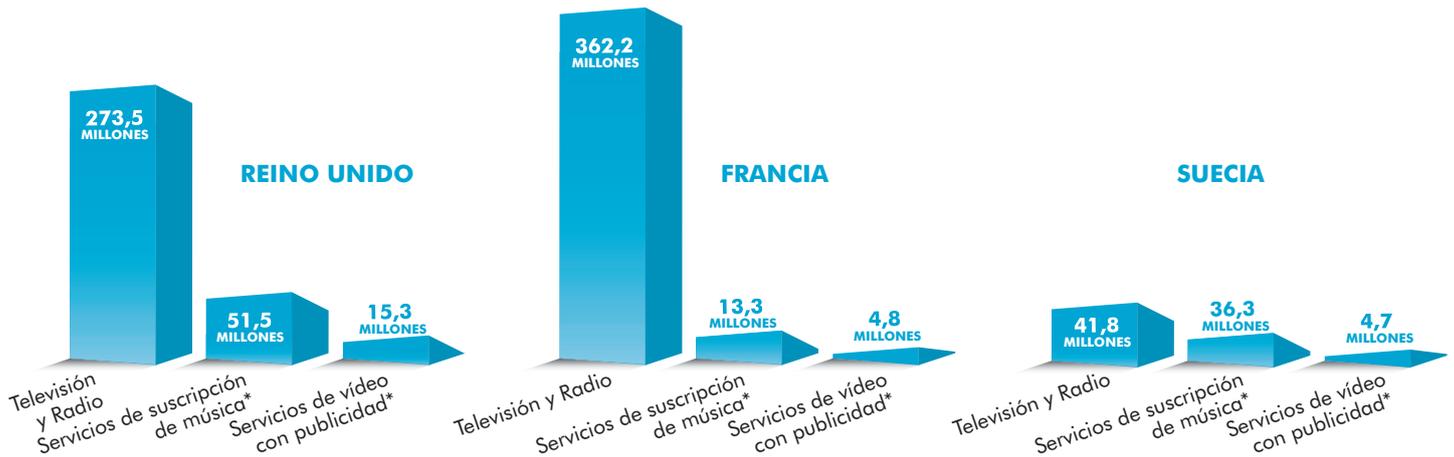


## TRANSFERENCIA DE VALOR – LOS CREADORES SALEN PERDIENDO

Los servicios de vídeo financiados por la publicidad (por ej. YouTube) cuentan con más de mil millones de usuarios en todo el mundo. Sin embargo, éstos sólo abonan una pequeña parte de los derechos generados por la radio y la televisión, y por los servicios de suscripción en línea que tienen un número de usuarios mucho menor. El ejemplo que se muestra a continuación compara las categorías de derechos recaudados en tres países

### Derechos recaudados por fuentes de ingresos (US\$, 2015):

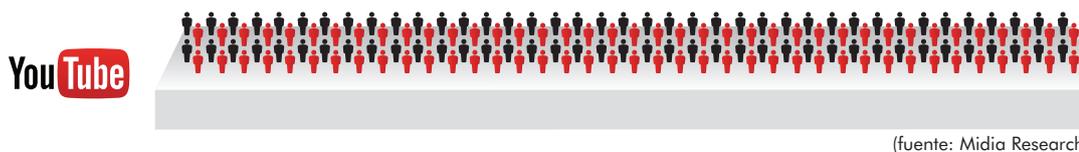
(Fuente: Informe sobre las recaudaciones mundiales 2016 de la CISAC/Susan Butler#Digitalmusic)



\* Estos ingresos no incluyen los pagos realizados como garantías mínimas, los anticipos ni los pagos procedentes de acuerdos judiciales. Al tratarse de una primera tentativa de sintetizar los datos de las sociedades y los editores, las cifras se basan en la mejor información disponible y algunos ingresos podrían haberse omitido.



**50 millones**  
SUSCRIPTORES  
EN SPOTIFY



**800 millones**  
USUARIOS DE MÚSICA  
EN YOUTUBE

## EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN AYUDA A LOS CREADORES EN TODO EL MUNDO

Éste ofrece a los artistas visuales un porcentaje sobre el precio obtenido cuando sus obras son revendidas por casas de subastas o galerías de arte.

Éste ya representa el 25% de los derechos recaudados para los artistas visuales en todo el mundo por un valor de 49,9 millones de US\$ (44,9 M€)

y podría constituir la mayor fuente de ingresos para los artistas visuales cuando sea aplicado en todo el mundo.



# 10

## REPASO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CISAC

**PÁGINA 11 / DEFENSORA DE POLÍTICAS DE DERECHOS DE AUTOR, FACILITADORA DE ACTIVIDADES, CENTRO MUNDIAL DE REFERENCIA PARA LOS CREADORES**

**PÁGINA 23 / EL PRIMER MINISTRO FRANCÉS CONMEMORA LOS 90 AÑOS DE LA CISAC**

**PÁGINA 24 / ASAMBLEA GENERAL 2016 EN PARÍS: FORJAR LOS PRÓXIMOS 90 AÑOS**

## DEFENSORA DE POLÍTICAS DE DERECHOS DE AUTOR, FACILITADORA DE ACTIVIDADES, CENTRO MUNDIAL DE REFERENCIA PARA LOS CREADORES

La CISAC trabaja con 239 sociedades en 123 países. A continuación se exponen los hechos más destacados del programa de trabajo de la CISAC del último año.

### MAYO DE 2016

4



#### Optimizar la gestión colectiva en Azerbaiyán.

El Director General y el Director Regional para Europa de la CISAC se reunieron en Bakú con los representantes de la Azerbaijan Authors Society y de la Agencia estatal de derecho de autor y acordaron reforzar su colaboración. También en Bakú, la CISAC y la Azerbaijan Authors Society organizaron una conferencia internacional titulada "La importancia de las organizaciones de gestión colectiva a la hora de apoyar la creatividad y promover la diversidad cultural" que atrajo a más de 100 participantes.

11

#### Promoción de los intereses de los autores de música en todo el mundo.

27 observadores y representantes del CIAM, de sus alianzas regionales socias –Music Creators North America (MCNA), Alianza Panafricana de Autores y Compositores (PACSA), Alianza Europea de Compositores y Autores de Música (ECSA), Alianza Latinoamericana de Compositores y Autores de Música (ALCAM) – y otras asociaciones de defensa de los derechos de autor y organizaciones de gestión colectiva, se reunieron en Nueva York para el Comité Ejecutivo del CIAM.



13

#### Campaña en Ginebra en el Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos de la OMPI.

Gracias a las acciones de lobbying llevadas a cabo por la CISAC, European Visual Artists (EVA) y el Consejo Internacional de Creadores de Artes Gráficas, Plásticas y Fotográficas (CIAGP), se recomendó dar a conocer a todos los delegados el estudio académico encargado por la CISAC al Profesor de Derecho, Sam Ricketson.

16

#### El Comité Asia-Pacífico aborda las prioridades regionales.

45 representantes de 21 sociedades de autores asistieron en Tailandia a una reunión de tres días del Comité de Asia-Pacífico. Los temas de debate incluyeron las licencias del cine, la cooperación regional en materia de concesión de licencias para la música, los preparativos para establecer la Alianza de Creadores de Música de Asia-Pacífico (APMA) y otros desarrollos regionales.

11

#### Reunión del gobierno con los autores audiovisuales en Chile.

El director regional de la CISAC, el Consejo de Administración de ATN dirigido por su Presidente Gustavo Meza, el director de cine y Vicepresidente de ATN Silvio Caiozzi y la guionista Daniela Castagno se reunieron con el Presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Senado Ignacio Walker, el Ministro de Cultura Ernesto Ottone y la Directora Jurídica del Ministerio de bienes nacionales Nivia Palma. El Senador Walker se comprometió a apoyar el proyecto de ley sobre un derecho inalienable a una remuneración para los autores audiovisuales. Asimismo, el Ministro de Cultura reafirmó el compromiso del gobierno de impulsar este proyecto.

12



#### Labor de promoción en el Foro Económico Mundial sobre África en Kigali (Ruanda).

El Reverendo Chimwemwe Mhango, miembro del Comité Ejecutivo de la PACSA, presentó esta alianza explicando su historia, su visión y sus expectativas, además de las oportunidades y los retos que presenta la digitalización mundial para el sector musical. Entre los asistentes se encontraban el Ministro de Comercio y una serie de altos funcionarios de gobierno y artistas.

# REPASO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CISAC

## MAYO DE 2016

18



### Foro de creadores de música en Bangkok.

Este evento se centró en el papel de los creadores dentro de las OGC. La CISAC organizó un panel que permitió a Shunichi Tokura, Miembro del Comité Ejecutivo del CIAM, y Notapol Srichomkwan, compositor tailandés, explicar el alcance de la iniciativa Fair Trade Music. La CISAC también expresó su apoyo a la sociedad miembro local, Music Copyright Thailand (MCT), en sus esfuerzos para convencer al gobierno de reducir el número de OGC en el país.

23



### Sensibilización sobre el derecho de autor en Argelia.

El Presidente del Consejo de Administración y el Director General de la CISAC apoyaron una campaña de sensibilización impulsada por la sociedad argelina ONDA. Dicha campaña incluyó la destrucción de más de 2 millones de bienes pirateados confiscados en presencia del Primer ministro argelino, funcionarios de gobierno y artistas. Este evento fue difundido en la televisión nacional.

## JUNIO DE 2016

1



### Commemoración del 90 aniversario de la CISAC en París.

El Primer ministro francés Manuel Valls se comprometió a apoyar a la CISAC y sus miembros en una recepción especial organizada en Matignon, su residencia oficial, para conmemorar el 90 aniversario de la confederación. (véase la página 23)

2



### Formación sobre gestión financiera para sociedades africanas.

La CISAC organizó un seminario de dos días en París. Los Directores Generales de 13 sociedades africanas de habla inglesa y francesa participaron en dos sesiones de formación sobre la herramienta de Ingresos y Gastos (IyG) y los mecanismos de gestión financiera propios de la gestión colectiva.

3

### Asamblea General de la CISAC en París.

La Asamblea General 2016 de la CISAC reunió a más de 250 representantes de las sociedades de autores y creadores de todo el mundo en París (véase el informe en la página 24).

## JUNIO DE 2016

21



### La Comisión Jurídica se reúne en Bucarest.

Organizada por la sociedad rumana de autores y compositores (UCMR-ADA), la reunión congregó a 18 miembros y observadores de todas las regiones del mundo. Los participantes examinaron varias decisiones del Tribunal de Justicia de la Unión Europea con respecto a la interpretación del “derecho de comunicación al público” y a la excepción por copia privada.

### 28 Rechazo a una propuesta legislativa en Eslovenia.

La CISAC se opuso a una propuesta destinada a eliminar la gestión colectiva obligatoria del derecho de participación en una carta enviada al Director interino de la Oficina eslovena de la Propiedad Intelectual.

### 30 Denuncia de la crisis de la gestión colectiva en Ucrania.

La CISAC, la FIM, la GESAC, la ICMP/CIEM y la IFPI escribieron al Primer ministro ucraniano y al Presidente de la Verkhovna Rada (Asamblea Nacional) expresando su profunda preocupación con respecto a la actual crisis de la gestión colectiva en Ucrania, donde numerosas OGC ilegítimas han sido autorizadas a ejercer sus actividades, lo que debilita la credibilidad del sistema desde hace años.

## JULIO DE 2016

### 5 Recabar apoyo para la campaña por el derecho de participación de los artistas visuales en Japón.

El Director Regional para Asia-Pacífico de la CISAC y la sociedad japonesa de artistas visuales, JASPAR, se reunieron con la Asociación de Artistas Modernos y la Asociación de Artistas Japoneses (JAA).

7



### Invitación al Ministro de Justicia de Kazajistán.

El Director General y el Director Regional para Europa de la CISAC participaron en una conferencia internacional organizada para conmemorar el 20º aniversario de la adopción de la Ley de la República de Kazajistán sobre el derecho de autor y los derechos conexos. Entre los asistentes figuraron miembros del Gobierno y del Parlamento, jueces del Tribunal Supremo, representantes de los ministerios de Justicia y de Cultura y Educación, además de delegados de las sociedades y de la OMPI.

### 18 Lanzamiento de la versión 5 de CIS-Net.

La actualización incorpora una nueva interfaz gráfica y una experiencia de usuario mejorada gracias al Single Work Dashboard y a otras mejoras con respecto a las medidas de seguridad.

### 19 Reunión de los Comités africanos.

Organizadas en Windhoek por la NASCAM por invitación del Gobierno namibio, las reuniones del Comité Africano (CAF) y de su Comité Ejecutivo reunieron a 31 representantes de 26 sociedades procedentes de 25 países africanos. Los participantes eligieron al nuevo Comité Ejecutivo del CAF.

### 20 Lobbying en China.

El Director Regional para Asia-Pacífico de la CISAC intervino en el seminario «Situación actual del derecho de autor en China y Estados Unidos», organizado por la Universidad de Renmin, la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos y la Asociación de la Ley de propiedad intelectual de China.

# REPASO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CISAC



## JULIO DE 2016

### 21 Apoyo al proyecto de ley sobre el derecho de participación en Argentina.

Colaborando estrechamente en apoyo de la sociedad argentina de artes visuales SAVA, el Director Regional para América Latina y el Caribe de la CISAC se reunió con el Director de la Oficina argentina del Derecho de Autor y con el jefe del equipo jurídico encargado de estudiar el proyecto de ley en la Cámara.

### 21 Formación para sociedades africanas sobre declaraciones financieras.

La CISAC organizó en Windhoek una formación sobre la declaración de Ingresos y Gastos para representantes de 11 sociedades africanas miembros *(más detalles en la página 33)*.

### 25 Formación para profesionales en Bogotá (Colombia).

La Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la CISAC y LATINAUTOR organizaron un taller en el marco del Acuerdo de cooperación con la SAYCO.

## AGOSTO DE 2016

10



### Chile hace historia.

La CISAC ofreció un apoyo decisivo a las sociedades ATN en Chile y DAC en Argentina, impulsoras de la Campaña "¡Acción!" para introducir un derecho irrenunciable a una remuneración para guionistas y directores. El 10 de agosto, el Senado chileno aprobó por unanimidad el proyecto de ley que garantiza este derecho.

### 22 Acciones de presión en Macedonia.

La CISAC escribió al Gobierno macedonio solicitándole restablecer el sistema de "ventanilla única" para la gestión colectiva de derechos; tras la polémica decisión del Ministerio de Cultura de autorizar a una nueva sociedad a gestionar los derechos musicales en Macedonia.

### 23 Apoyo a las actividades de concesión de licencias en China.

En colaboración con PRS for Music, el Director Regional de la CISAC para Asia-Pacífico participó en el "Taller Reino Unido-China referente a la resolución litigios sobre licencias colectivas" organizado en Guangzhou por la Embajada del Reino Unido en China.

18



### Protesta contra los "decretos de consentimiento" de Estados Unidos.

Expresándose sobre la decisión del Departamento de Justicia de Estados Unidos con respecto a los decretos de consentimiento de las sociedades ASCAP y BMI, el Director General de la CISAC advirtió de las repercusiones internacionales de esta decisión en la editorial de Billboard.

## SEPTIEMBRE DE 2016

### 8 Planificación de la campaña por el derecho de participación.

Formado por representantes de ADAGP, DALRO, GESAC, VEGAP y CISAC, el Grupo estratégico de artes visuales se reunió en París para debatir sobre la campaña del derecho de participación de los artistas visuales y preparar la reunión de noviembre del SCCR de la OMPI. También se abordaron temas como la excepción de panorama, los debates en el seno de la OMPI acerca de las nuevas excepciones para los museos y los progresos del proyecto para desarrollar una herramienta de huellas digitales.

### 9 Apoyo al Songwriting Camp de París.

La CISAC colaboró en una iniciativa destinada a ayudar a los nuevos creadores de música en el inicio de su carrera en el sector musical. El Director General de la CISAC intervino en la inauguración, subrayando la importancia de unirse a una organización de gestión colectiva. Se repartieron folletos a los participantes.

## SEPTIEMBRE DE 2016

### 12 Presentación de las mejores prácticas sobre gestión colectiva en Bután.

El Director Regional de la CISAC para Asia-Pacífico fue invitado por la OMPI y el Departamento de Propiedad Intelectual de Bután a intervenir en el "Seminario Nacional sobre derechos de autor y derechos conexos". El Gobierno de Bután solicitó la opinión de la CISAC respecto al nuevo sistema de gestión colectiva en el marco de la reforma de la legislación sobre el derecho de autor.

### 23 Sensibilización sobre el derecho de autor en China.

La CISAC se expresó sobre la "Protección de los artistas visuales" en un seminario organizado por la Asociación de Artistas de la provincia de Zhejiang. La CISAC facilitó una mesa redonda sobre los derechos de autor para los artistas visuales, elaboró y distribuyó un folleto en chino titulado "El derecho de autor para artistas visuales" y promovió la campaña por el derecho de participación entre los asistentes.

### 14 Reacción al "paquete de medidas sobre los derechos de autor" de la Comisión Europea.

La CISAC reconoció que esta propuesta es un buen punto de partida para solucionar la injusta situación de los creadores en el mercado digital. La CISAC solicitó más medidas en Europa tras la publicación del borrador de la Comisión.

27



### La Comisión Técnica de los Medios se reúne.

En Oslo, la Comisión Técnica de los Medios congregó a más de 100 expertos en concesión de licencias. La UER y la GESAC presentaron sus puntos de vista sobre las reformas de la Comisión Europea. Además, se debatió sobre los retos y los beneficios de la concesión de licencias directas y multiterritoriales en el ámbito digital, con la participación de Google/YouTube, Warner Chappell, APRA, HDS y PRS for Music.

### 22 Preocupación por la gestión colectiva en Rusia.

La CISAC expresó su profunda preocupación sobre las recientes propuestas de reforma del actual modelo de gestión colectiva en Rusia. En una carta enviada al gobierno, la CISAC manifestaba su rechazo a la recomendación de nuevas reformas de las OGC, que aumentarían drásticamente el control del estado sobre las sociedades.

23



### Presentación del estudio de EY "Tiempos de cultura" en Berlín.

El Director General de la CISAC intervino en el Simposio de investigación 2016 de Berlín sobre cultura e industrias creativas, organizado en el marco de la Iniciativa de las Industrias culturales y creativas del Gobierno Federal de Alemania.

### Reunión de la Comisión Política Global.

La Comisión Política Global se reunió en París para debatir las últimas propuestas de la Comisión Europea con respecto al problema de la transferencia de valor en el marco de su "paquete de medidas sobre los derechos de autor". También se examinó el estudio sobre el derecho de comunicación al público encargado por la CISAC y elaborado por el Profesor Mihaly Ficsor.

30



27

### La Oficina de América Latina de la CISAC lanza un Observatorio Legislativo en Internet.

Este Observatorio ofrece un recurso central de información referente a los proyectos de ley sobre derechos de autor en 19 países. El objeto de la iniciativa es reunir y sistematizar la información relativa a los proyectos de ley presentados ante los parlamentos latinoamericanos hasta 2010.

### 28 Reunión anual del consejo de creadores audiovisuales, Writers & Directors Worldwide.

El Congreso anual se celebró en Río de Janeiro. Ese mismo día, y por primera vez en la historia, los guionistas y directores de cine brasileños recibieron derechos recaudados en el extranjero por la DAC en Argentina. La reunión también sirvió como ocasión para presentar el nuevo Premio de Honor de W&DW, otorgado a la Congresista colombiana Clara Rojas.

# REPASO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CISAC

## OCTUBRE DE 2016

### 6 Plan sobre la reforma de gobierno.

El Comité Ejecutivo y de Gobierno se reunió en la sede de la CISAC en París para debatir sobre la reforma de gobierno en curso y hacer un seguimiento de las mejoras realizadas con respecto al portal de gobierno y la herramienta de declaración de Ingresos y Gastos.

### 20 Trabajo sobre los proyectos tecnológicos.

El Comité de Servicios de la Información se reunió en Barcelona durante el Foro intersectorial y el Foro sociedad/editor para revisar los proyectos de CIS-Net y de las Herramientas del CIS. El ISC también mantuvo una reunión con el Subcomité del BTC a fin de consolidar la cooperación.

### 21 Promoción de la gestión colectiva en América Latina.

El Director Regional para América Latina y el Caribe de la CISAC ofreció dos conferencias sobre "Gestión colectiva global" y "Aspectos Jurídicos de la Industria musical" a los estudiantes del Máster sobre Propiedad Intelectual de la Universidad Austral de Buenos Aires y a distintos abogados latinoamericanos.

10



### Gran logro audiovisual en Chile.

La Ley Ricardo Larraín fue firmada por la Presidenta chilena Michelle Bachelet. Esta ley otorga a los directores y guionistas el derecho irrenunciable e intransferible a obtener regalías de derechos por la difusión, puesta a disposición, alquiler público y proyección de obras cinematográficas. El Vicepresidente de la CISAC, Marcelo Piñeyro, acudió como invitado a la cadena de radio argentina La Soberana para hablar de la Ley y de lo importante que es en América Latina.

26



### Reunión de 65 creadores y representantes de las sociedades en Viena.

La reunión anual del CIAGP promovió la campaña por el derecho de participación y el desarrollo de una nueva herramienta online de huellas digitales para las sociedades de artes visuales.

### 11 Reunión de la Comisión Técnica DLV en Amsterdam.

Por invitación de la LIRA, 60 representantes de las sociedades asistieron a la reunión de la Comisión Técnica Obras Dramáticas, Literarias y Audiovisuales (DLV). Los temas debatidos incluyeron los retos del mercado del vídeo bajo demanda (VOD), los últimos avances de Writers & Directors Worldwide, la nueva ley en Chile y otros asuntos sobre el sector como la retransmisión por cable y NetPVR.

### 19 Revisión de la estrategia en América del Norte.

El Comité Canadá/Estados Unidos se reunió en Toronto para revisar la evolución de los derechos mecánicos en Canadá y la decisión del Departamento de Justicia sobre los decretos de consentimiento de ASCAP y BMI. Además, se eligió a un nuevo Presidente para el Comité, procedente de la SESAC.

### 27 Colaboración con el gobierno en Taiwán.

El Director Regional de la CISAC para Asia-Pacífico fue invitado por la Oficina taiwanesa de Propiedad Intelectual (TIPO) para intervenir en el "Simposio sobre las prácticas de las Organizaciones de Gestión Colectiva", donde presentó "El papel de las OCG en la era digital" y destacó su importancia en el mercado digital. Éste también instó al gobierno taiwanés a actualizar la legislación sobre derechos de autor en lo que se refiere a la responsabilidad de los PSI. Asistieron a la reunión más de 200 invitados, incluyendo funcionarios de la TIPO, creadores, profesores universitarios y juristas para examinar distintos temas de gestión colectiva.

## NOVIEMBRE DE 2016

7

### La Directiva Europea sobre Gestión Colectiva de Derechos

#### Guía práctica sobre la Directiva Europea.

La CISAC publicó una nueva guía para informar a sus miembros acerca de las normas y los principios establecidos por la Directiva de la Unión Europea sobre la gestión colectiva de derechos.

17

#### Intercambio de mejores prácticas internacionales en Budapest.

La CISAC organizó un seminario sobre “Mejores prácticas para la concesión de licencias a los eventos en vivo” para aproximadamente 50 participantes de 27 sociedades de Europa.

23



#### Publicación del informe sobre las Recaudaciones mundiales 2016.

Las recaudaciones mundiales aumentaron en un 8,6%, alcanzando los 9.600 millones de dólares. Este informe, con un nuevo formato, presentó unos datos de mercado mejorados y un análisis detallado de las cifras de 2015 por regiones y por repertorios.

7

#### Coorganización de un seminario en Zimbabue.

Junto a ARIPO y NORCODE, la CISAC organizó un seminario sobre concesión de licencias digitales y documentación para numerosas OGC en los estados miembros de la ARIPO.

8



#### Debates sobre las normas de puerto seguro y las relaciones con los editores.

El Congreso anual del CIAM atrajo a más de 60 creadores de música a Londres. Se organizaron talleres sobre Fair Trade Music y la tecnología de cadena de bloques, este último dirigido por la cantante y compositora Imogen Heap.

28

#### Asesoramiento sobre la creación de una sociedad de artes visuales en Eslovenia.

El Director Regional para Europa de la CISAC y la Secretaria General de EVA se reunieron con la Asociación Eslovena de Sociedades de Bellas Artes (ZDSLJU) y con el Ministro de Cultura y la Secretaria de Estado del Ministerio de Cultura.

28



#### Objetivo China.

La CISAC y la China Intellectual Property Law Association organizaron el Foro Mundial de Creadores en Pekín. (véase el artículo dedicado a este tema, página 35)

14

#### Presentación de un estudio académico sobre el derecho de participación ante la OMPI.

La CISAC reforzó sus acciones de lobbying para la campaña internacional. El estudio del Profesor Ricketson fue presentado al SCCR de la OMPI, que anunció la organización de un día completo de conferencias sobre el derecho de participación antes de la sesión del SCCR de mayo de 2017.

# REPASO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CISAC

## DICIEMBRE DE 2016

10



### Mayor cooperación con la sociedad cubana ACDAM.

El Director General de la CISAC se reunió con distintos funcionarios de gobierno, ejecutivos de la industria musical y creadores en La Habana. Éste habló de los objetivos de la CISAC y de su apoyo a la ACDAM con el Presidente del Instituto Cubano de La Música (ICM), el organismo estatal responsable de proteger y promover la música cubana. El Director General de la CISAC participó en distintos talleres sobre gestión colectiva, en el marco del Festival Internacional Jazz Plaza de Cuba y del 30º aniversario de la ACDAM.

16

### Lobbying por una remuneración equitativa para los creadores audiovisuales.

El Presidente de Writers & Directors Worldwide, Yves Nilly, instó a dejar de infravalorar a los autores audiovisuales en una impactante editorial publicada en el periódico francés Les Echos.

## ENERO DE 2017

24

### 18 Apoyo a las sociedades búlgaras.

El Director General de la CISAC escribió al Consejo búlgaro de Medios Electrónicos (CEM) en el marco de un proceso de mediación entre los radiodifusores locales y MUSICAUTOR.

Saluto di Jean-Michel Jarre, Presidente CISAC, per l'articolo di ITALIA CREATIVA gennaio 2017.

Signori e Signori, sono lieto di leggere a tal uso un saluto da parte di CISAC, l'organizzatore che rappresenta a livello mondiale gli Autori, e che ho l'onore di presiedere.

L'Italia è un paese grande e ricco, che rappresenta per noi il sogno di un paese creativo e di un futuro luminoso. La nostra missione è quella di proteggere i diritti e di promuovere gli interessi degli autori di ogni tipo di contenuto, dalla musica alla arte visiva, da quella audiovisiva a quella teatrale e letteraria.

Voglio esprimere le mie più sentite condanne al Parlamento Francese, che per conto del Governo Italiano ha dato il suo appoggio a questo governo. Oggi, infatti, siamo sul punto di lasciare le mani disarmate a favore di un governo che comporrà l'industria italiana della creatività.

Da molti anni ormai siamo convinti che in Italia la creatività economica non arriva più dalle menti e dalle industrie tradizionali, ma dalle conoscenze e dalle emozioni. A conferma di questo, oggi abbiamo i risultati di un'indagine che ha mostrato che hanno realizzato una moltitudine di autori e di artisti, sia a livello locale che globale.

Questa ricerca ha rivelato le previsioni in base ai dati di fatto, e il quadro che ne emerge è davvero impressionante, non solo per quello che ci rivela del nostro Paese, ma anche per quello che possiamo realizzare in futuro coltivando i giovani e i talenti.

Oggi i soggetti creativi sono a grado di generare una grande economia. Secondo la ricerca commissionata da CISAC la creazione del 1° posto del 1° anno ha a livello nazionale, il doppio valore, ovvero quella dell'industria creativa, oltre 2.500 miliardi di dollari e da lavoro a più di 35 milioni di persone. Si tratta di numeri impressionanti che continuano a fornire ispirazione e informazioni preziose per il nostro Paese.

Questa ricerca di CISAC sull'impatto economico del settore, del libro "Culture Times" è stata pubblicata a dicembre 2015 e ha rappresentato un traguardo a livello globale ed è utilizzata da

### Petición a la UE de solucionar el problema de la Transferencia de valor.

El Presidente de la CISAC, Jean-Michel Jarre, destacó el papel tan vital que desempeñan las industrias creativas en la conferencia "Italia Creativa". Jarre solicitó apoyo a las propuestas de la UE para solucionar el problema de la transferencia de valor. Su petición fue publicada como editorial del principal periódico italiano, La Stampa.

## FEBRERO DE 2017

### 2 Preparar a una nueva generación de autores y compositores.

La CISAC colaboró y participó en el Songwriting Camp organizado en Estocolmo. La Directora de Repertorios y Relaciones con los Creadores, Silvina Munich, señaló a los jóvenes compositores la importancia de proteger sus derechos y la labor esencial de las sociedades de autores.

### 9 La Comisión Política Global delibera sobre las campañas internacionales.

La GPC examinó la reciente evolución del "paquete de medidas sobre los derechos de autor" de la UE y los próximos pasos de la CISAC en este proceso. La comisión también revisó un documento de posición sobre la transferencia de valor y analizó el primer borrador de un estudio académico, elaborado por el Profesor Xalabarder, sobre los derechos audiovisuales. Otros temas incluyeron la campaña por el derecho de participación, la cooperación con la UNESCO y los desarrollos de la OMPI.

7



### El Comité Ejecutivo del Comité Africano se reúne en París.

El Comité Ejecutivo del Comité Africano (CAF) reunió a 8 representantes de 6 países en la sede de la CISAC. La Presidenta del CAF, Irene Assa Viera, señaló la importancia de dar prioridad a las actividades de desarrollo del año siguiente. El Director Regional para Asia-Pacífico de la CISAC, Samuel Sangwa, explicó los avances del plan estratégico para África.

## FEBRERO DE 2017

23

### 13 Consulta con el gobierno de Maldivas.

Invitada por la OMPI y el Ministerio de Desarrollo Económico a intervenir en un seminario nacional sobre el derecho de autor y los derechos conexos, la CISAC dio su opinión sobre la creación de una nueva OGC musical.



### 23 Acción contra un proyecto de ley en El Salvador.

La CISAC se unió a las sociedades latinoamericanas para expresar su seria preocupación y solicitar el veto presidencial a un proyecto de ley aprobado por el Parlamento que viola los tratados internacionales.

14



### Forjar nuevas alianzas para consolidar los sectores creativos.

La CISAC y la ARIPO firmaron un Memorando de Entendimiento para colaborar en proyectos conjuntos sobre el derecho de autor, intercambiar conocimientos técnicos y brindar oportunidades de formación y capacitación para las organizaciones que recaudan derechos en nombre de los creadores.

### Lobbying al gobierno japonés para adoptar el derecho de participación.

La CISAC se unió a una delegación de representantes de la JASPAR y de creadores para informar a la nueva Agencia japonesa de Asuntos Culturales sobre este derecho, además de solicitar el apoyo de Japón en la OMPI. La CISAC y la JASPAR también coorganizaron un simposio sobre el derecho de participación en la Universidad de Waseda y un seminario para artistas visuales.

27



### Firma de un acuerdo en Burkina Faso.

W&DW y la Federación Panafricana de Cineastas convinieron entablar una futura colaboración para guionistas y directores mediante la firma de un acuerdo en el Festival de cine FESPACO.

27

### Encuentro de autores audiovisuales en Burkina Faso.

El Presidente de Writers & Directors Worldwide, Yves Nilly, participó en un panel de expertos en el Festival de cine FESPACO en Burkina Faso. Otros participantes fueron la Sra. Irene Viera de Uagadugú, el Presidente del Comité Africano de la CISAC y el Director General de la sociedad miembro BURIDA.



## MARZO DE 2017

8

### 1 Posición de la CISAC respecto al "paquete de medidas sobre derechos de autor de la UE".

El documento de posición de la CISAC fue enviado a las comisiones pertinentes dentro del Parlamento Europeo, además de la Comisión y el Consejo Europeos. Este documento, comunicado antes de la votación de dichas comisiones en el Parlamento, apoya las propuestas de la Comisión sobre la transferencia de valor desde una perspectiva internacional.



### Promoción de la igualdad de género en las artes, en la UNESCO.

Como parte de la semana HeForShe, la CISAC participó en una mesa redonda organizada por la UNESCO en su sede de París, sobre el tema

"El valor de crear: la igualdad de género y las artes". La CISAC estuvo representada por la artista francesa Suzanne Combo, que intervino en un panel titulado "Valor y creatividad: ¿qué libertad de expresión artística tienen las mujeres?".

# REPASO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CISAC

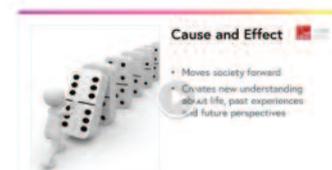
## MARZO DE 2017

### 14 Promoción del cumplimiento de las mejores prácticas en un seminario de la OMPI en Sudáfrica.

El Director Regional para África de la CISAC asistió a un seminario de la OMPI sobre Gestión colectiva del derecho de autor y derechos conexos en la música. Éste invitó a los asistentes a participar en un panel sobre mejores prácticas para reforzar la gobernanza de las OGC en África.

### 22 Creación de un curso único online sobre copyright y derechos de autor.

La CISAC se asoció con FutureLearn para ofrecer un curso gratuito a estudiantes, creadores, políticos y el público en general. Más de 3.000 personas en todo el mundo se inscribieron en la primera convocatoria de este curso titulado "Exploring Copyright: history, culture, industrie".



#### Gutenberg and innovation

In this video, you will learn about the important events of the 15th and 16th century that changed people's ideas about human achievement and the environment in which they lived.

This change in mindset created a new behaviour towards intellectual

### 14 Reunión del Consejo de Administración de la CISAC en Buenos Aires.

Organizado por la SADAIC, sociedad miembro de la CISAC, el Consejo fue inaugurado por el Jefe de la Oficina Argentina de Derecho de Autor y el Director General de BackOffice, que presentaron las soluciones técnicas para el mercado digital adoptadas por 16 sociedades latinoamericanas.

También asistió la nueva Directora General Adjunta de la OMPI en el Sector de Derecho de Autor e Industrias Creativas, Sylvie Forbin, que pidió una mayor colaboración entre las organizaciones sobre temas de derechos de autor, técnicos, pedagógicos y promocionales.

23



### Fomentar la cooperación entre las OGC y el gobierno en Zagreb.

La CISAC y la sociedad croata HDS-ZAMP coorganizaron la primera reunión regional entre sociedades y directores de oficinas estatales de propiedad intelectual de siete países del Sudeste de Europa.

Los debates se centraron en las mejores prácticas de gestión colectiva y la elaboración de políticas de derechos de autor. El evento contó con el apoyo de la Oficina de Propiedad Intelectual de la República de Croacia y con la participación del Ministro de Cultura.

17



### Avances de la ley sobre gestión colectiva en Ucrania.

La CISAC se unió a los titulares de derechos, el gobierno y las organizaciones internacionales en Kiev para revisar un nuevo proyecto de ley sobre gestión colectiva en Ucrania.

La CISAC presionó al gobierno ucraniano para que aprobara el proyecto, elaborado bajo los auspicios de la OMPI.

La CISAC y la ICMP expresaron su preocupación en una carta conjunta enviada al Viceprimer Ministro de Ucrania, Stepan Kubiv.

### 29 Intercambio de mejores prácticas en la región árabe.

En Túnez, la CISAC participó en una conferencia de dos días que congregó a distintos Directores de las oficinas de derechos de autor de la región árabe para debatir sobre derechos de autor, gestión colectiva y cooperación.

Esta reunión fue organizada por la OMPI en colaboración con el Ministerio tunecino de Asuntos Culturales y el Organismo tunecino de derechos de autor y derechos conexos (OTDAV).

## ABRIL DE 2017

4



### Encuentro de profesionales de toda Europa.

El Comité Europeo de 2017 se celebró en Moscú por invitación de la RAO, que hizo un balance sobre su transformación. Los participantes acordaron instar a las autoridades ucranianas a actuar contra los organismos de radiodifusión para garantizar el pago de derechos, y a Polonia a introducir un derecho de remuneración inalienable para los autores audiovisuales.

26



### Respaldo a la propiedad intelectual en Argel.

En Argel, la ONDA organizó un gran evento para miembros de la CISAC, como respaldo a la propiedad intelectual, para más de 100 creadores africanos. Las sociedades miembros OTDAV, BMDAV y distintas alianzas y organizaciones junto con más de 250 profesionales de la televisión, la radio y los medios, alzaron una voz unida en apoyo de la propiedad intelectual.

26



### Consolidar los derechos de los autores en América Latina y el Caribe.

Encabezada por el Presidente del Consejo de Administración Eric Baptiste, la CISAC congregó durante tres días en Valparaíso (Chile) al Grupo MoU de México, a las sociedades audiovisuales latinoamericanas y al Comité de América Latina y el Caribe para la reunión anual de este último. Además, una conferencia internacional sobre el derecho de autor y la gestión colectiva abordó la cuestión del derecho de autor como un derecho humano, un mejor reparto de valor entre creadores e intermediarios en línea y la forma en la que los creadores pueden beneficiarse de los modelos de suscripción de streaming bajo demanda. La congresista colombiana y defensora de los derechos humanos, Clara Rojas, recibió el Premio de Honor de W&DW.

27



### Unidos por el derecho de autor.

La 3ª edición de la Feria nacional de la creatividad se celebró en Argelia, donde se recreó un pueblo de creadores y conciertos en vivo. La CISAC, la OMPI y una serie de sociedades miembros y creadores de toda



África se reunieron para celebrar la creatividad y el derecho de autor. Cada día, una emisora de radio nacional emitía noticias sobre el derecho de autor e invitaba a los artistas a compartir su experiencia a este respecto. El Primer Ministro y varias delegaciones de diversas embajadas también asistieron para descubrir lo que representa el derecho de autor para todos los repertorios.

28



### La conferencia de la OMPI sobre el derecho de participación recibe un apoyo mayoritario de los artistas.

La causa para iniciar un proceso intergubernamental oficial con miras a promover la adopción internacional del derecho de participación dio un paso importante tras la primera conferencia completamente dedicada a este asunto que se celebró en la sede de la OMPI en Ginebra (véase la página 46). El evento recibió un respaldo abrumador en favor de que la OMPI prosiga sus acciones para impulsar la adopción universal de este derecho.

Los expertos resaltaron que este derecho es una cuestión de respeto para los artistas visuales. También subrayaron la necesidad de adoptarlo a nivel internacional para que los artistas que venden en mercados extranjeros se beneficien de las normas de reciprocidad.

Los creadores destacaron con elocuencia la equidad del

derecho de participación y los beneficios que éste aporta a los artistas. También intervinieron Kazuhiko Fukuoji (Japón), Helal Zoubier (Argelia), Julio Carrasco Bretón (México); Hervé Di Rosa (Presidente, CIAGP), Romuald Hazoume (Benín) Mattiusi Iyaituk (Ilujuvik, Canadá) y Richard Wentworth (Reino Unido).

Se presentó un nuevo estudio económico sobre el derecho de participación, encargado por la OMPI para establecer las bases de los debates internacionales. La coautora del estudio, Katheryn Graddy, de la Brandeis International Business School de Estados Unidos, señaló a los asistentes: "Apenas existen pruebas de que los precios hayan bajado debido a la aplicación del derecho de participación. Los artistas están totalmente a favor y esto claramente los anima y los motiva, lo cual es el principal objetivo de la propiedad intelectual".

### 28 Revisión de las tarifas y avances sobre las licencias en Canadá y Estados Unidos.

El Comité Regional Canadá/Estados Unidos se reunió en Nueva York para revisar cuestiones estratégicas, incluyendo un proyecto internacional conjunto de cadena de bloques (blockchain) entre ASCAP, SACEM y PRS for Music y el derecho de participación de los artistas visuales. También permitió debatir sobre el recurso presentado por el DOJ contra la decisión del juez Stanton en Estados Unidos en el caso de los decretos de consentimiento de ASCAP y BMI.

30



### Dar una voz única a los derechos de los creadores en África.

Los miembros de PACSA procedentes de Sudáfrica, Malawi, Mauricio y Camerún se reunieron para definir la estrategia de su organización para 2017-2018. Se anunció oficialmente la incorporación de un nuevo miembro de Argelia.



## EL PRIMER MINISTRO FRANCÉS CONMEMORA LOS 90 AÑOS DE LA CISAC

**El Primer ministro francés Manuel Valls organizó una recepción especial para la CISAC en el Hotel Matignon, su residencia oficial, con motivo del 90º aniversario de la Confederación. Éste ofreció todo su apoyo a la CISAC y a sus miembros. El Presidente de la CISAC, Jean-Michel Jarre, y otros creadores famosos de todo el mundo asistieron a la misma.**

**E**l Primer ministro M. Valls declaró: “La lucha en favor de los derechos de autor es esencial para proteger la creación. El gobierno [francés] actúa en distintos ámbitos: la batalla contra la piratería, en favor de una remuneración justa para los autores y artistas por la difusión digital de sus obras, el mantenimiento de los flujos de financiación de la creación. Francia, que ha sido pionera a la hora de establecer el derecho de autor, seguirá en la vanguardia de su modernización”.

Respondiendo a estas declaraciones, el Presidente de la CISAC Jean-Michel Jarre afirmó: “Los derechos de autor son el núcleo de la cultura y de la diversidad cultural, esenciales para permitirnos convivir, respetando nuestras diferencias. Éstos son también el motor de la economía de la creación, fuente de empleos y de ingresos que permite a muchas personas, a menudo jóvenes, vivir de su talento”.



**Jean-Michel Jarre** - Compositor, Artista (Presidente de la CISAC - Francia)  
**Manuel Valls** - (Primer ministro francés)



Izda.-dcha.:  
**Manuel Valls** - (Primer ministro francés)  
**Jean-Michel Jarre** - Compositor, Artista (Presidente de la CISAC - Francia)  
**Djura** - Cantante - (Argelia)  
**Eric Baptiste** - (Presidente del Consejo de la CISAC)  
**Gadi Oron** - (Director General de la CISAC - París)

**Jia Zhang-ke**  
(Director, Guionista, Vicepresidente de la CISAC - China)  
**Gadi Oron**  
(Director General de la CISAC - París)

Numerosos invitados de renombre participaron en el evento, incluyendo a los directores de cine Jacques Fansten, Bertrand Tavernier, Euzhan Palcy y Jia Zhang-ke; los artistas visuales Florence Chevallier, Hervé Di Rosa, Mounir Fatmi, Christian Guemy (alias C215), Christian Jaccard, Miss-Tic, Hervé Télémaque y Jacques Villeglé; y los autores y compositores de música Axel Bauer, Brigitte, Jacob Desvarieux (Kassav), Djur Djura, Arthur H, Maxime Le Forestier, Armando Manzanero, Amel Bent, Karol Beffa, Barbara Carlotti, Laurent Petitgirard, Eric Serra, y Paul Williams.



**Armando Manzanero** Cantante, compositor (Presidente de la sociedad mexicana SACM)

## ASAMBLEA GENERAL 2016 EN PARÍS: FORJAR LOS PRÓXIMOS 90 AÑOS

**La Asamblea General 2016 de la CISAC reunió a más de 250 representantes de las sociedades de autores y creadores de todas partes del mundo en la Sala Wagram en París, ciudad sede de la Confederación.**

**L**a Asamblea General fue testigo de la reelección unánime de Jean-Michel Jarre como Presidente de la CISAC. El director, guionista y productor chino Jia Zhang-ke fue elegido por primera vez como Vicepresidente. Angélique Kidjo, Marcelo Piñeyro y el difunto Ousmane Sow fueron reelegidos como Vicepresidentes.

Como orador invitado, Christian Phéline, Presidente de la agencia francesa antipiratería HADOPI, habló de las dificultades relacionadas con el mercado digital. El investigador y autor, Bertrand Mouiller, explicó cómo evolucionó la CISAC, desde su creación en 1926, para convertirse en la confederación internacional que es hoy en día, como detalla en su extenso libro "Historia de la CISAC".

Armando Manzanero, ganador de un Grammy a la Trayectoria, deleitó a los representantes de las sociedades con una actuación extraordinaria e íntima de uno de los autores más célebres de América Latina. Los diversos debates de expertos y presentaciones detallaron todos los aspectos de las actividades de la CISAC a nivel mundial. Los Presidentes de los Consejos Internacionales de Creadores presentaron sus actividades respectivas en una mesa redonda. Los distintos directores y Directores Regionales de la CISAC expusieron su programa de actividades, sus prioridades y los hechos más destacados del año anterior.



**Jean-Michel Jarre** Compositor, Artista (Presidente de la CISAC - Francia)  
**Angélique Kidjo** Cantante, Compositora (Vicepresidenta de la CISAC - Benín)  
**Jia Zhang-ke** Director, Guionista (Vicepresidente de la CISAC - China)



Izda.-dcha.: Presidente del CIAM **Lorenzo Ferrero**,  
 Presidente del CIAGP **Hervé Di Rosa** y Presidente de W&DW **Yves Nilly**.

Los representantes de las sociedades siguientes fueron elegidos como miembros del Consejo de Administración para el periodo 2016-2019:

APRA (Australia), ARTISJUS (Hungría), ASCAP (Estados Unidos), Bildupphovsrätt (Suecia), BMI (Estados Unidos), GEMA (Alemania), JASRAC (Japón), LIRA (Países Bajos), ONDA (Argelia), PRS for Music (Reino Unido), SACD (Francia), SACEM (Francia), SACM (México), SADAIC (Argentina), SAMRO (Sudáfrica), SGAE (España), SIAE (Italia), SOCAN (Canadá), UBC (Brasil) y VEGAP (España).

# 25

## INFORMES REGIONALES

**PÁGINA 26 / EUROPA**

**PÁGINA 28 / CANADÁ/ESTADOS UNIDOS**

**PÁGINA 30 / AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**PÁGINA 32 / ÁFRICA**

**PÁGINA 34 / ASIA-PACÍFICO**



# EUROPA: FOCO EN LOS DERECHOS DE AUTOR EN MERCADOS DIFÍCILES

**48 PAÍSES**  
**107 SOCIEDADES**  
**RECAUDACIONES 5.602 MILLONES US\$**

**Las acciones de lobbying de la CISAC para mejorar la legislación, las normas de gobierno y la formación juegan un papel decisivo en Europa Central y Oriental.**

## Unas recaudaciones estables

La mayoría de sociedades de los países de Europa Central y Oriental (PECO) registraron unas recaudaciones de derechos estables o al alza en 2015, una tendencia que parece haberse mantenido en 2016.

En 2015, las recaudaciones totales de 36 sociedades pertenecientes a 24 países de la región contemplados en el informe alcanzaron los 394 M€ (437 M\$), lo que constituye un ligero descenso con respecto al año precedente, aunque este resultado en euros se debe principalmente a la devaluación del rublo ruso.

## Eventos clave

La reunión del Comité Europeo de la CISAC congregó a más de 100 delegados de sociedades desde Islandia hasta Kazajistán y se centró en la promoción de mejores prácticas de gestión colectiva y en las licencias digitales. La CISAC se sumó a la Azerbaijan Authors Society en una conferencia dedicada al crecimiento en ese país.



Los días 4 y 5 de mayo, la CISAC y la Azerbaijan Authors Society (AAS) organizaron una conferencia internacional sobre "La importancia de las organizaciones de gestión colectiva a la hora de apoyar la creatividad y promover la diversidad cultural" en Bakú. Estos dos días de reuniones atrajeron a una centena de participantes, incluyendo funcionarios de gobierno, creadores, representantes de las sociedades y de los editores de música y profesionales de las industrias creativas. Este evento recibió una amplia cobertura en la televisión nacional azerbaiyana y en otros medios locales.

Por otro lado, una delegación de la CISAC se reunió con los representantes de la Agencia nacional del derecho de autor, del Ministerio de Cultura y del Consejo de medios electrónicos.



## Lobbying y mejores prácticas

Una de las prioridades de la CISAC fue presionar a favor de soluciones de ventanilla única para la concesión de licencias en el conjunto de los PECO, incluyendo Ucrania, Macedonia, Kazajistán y Moldavia.

En Ucrania, la CISAC reclama una nueva ley para regular las actividades de gestión colectiva y se reunió con el gobierno en febrero de 2017 para dialogar al respecto. Desde hace años, uno de los mayores problemas que encuentran los titulares de derechos musicales del país es el deficiente sistema de gestión colectiva y el rechazo de la mayor parte de los usuarios a pagar los derechos correspondientes, inclusive algunos usuarios tan importantes como la sociedad de radiodifusión nacional. La CISAC se sumó a una coalición de titulares de derechos que lucha para conseguir que la legislación ucraniana sobre el derecho de autor se ajuste a las mejores prácticas internacionales y europeas y a las obligaciones del país en virtud de su Acuerdo global de libre comercio (APCLC) con la UE.

En Rusia, la CISAC se esfuerza por adaptar mejor las regulaciones estatales a las normas internacionales. En septiembre de 2016, la CISAC escribió al Gobierno ruso para expresarse en contra de una nueva reforma de las OGC que prevé un mayor control del Estado sobre las sociedades. Estas propuestas también prevén la creación de una sola sociedad para administrar los derechos de autor y los derechos conexos, lo que, según la CISAC, plantearía más problemas que soluciones. Esta intervención parece haber sido efectiva ya que las propuestas no se han concretizado.



Además, la CISAC trabaja para reforzar la cooperación entre las OGC y los organismos reguladores estatales a través de eventos como la reunión de Zagreb de marzo de 2017 entre sociedades y funcionarios de los gobiernos de Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Macedonia, Montenegro, Serbia y Eslovenia.

En el ámbito de las artes visuales, la CISAC sigue dando apoyo a las nuevas sociedades. En Polonia, la ZPAP es la primera sociedad polaca de artes visuales que se ha convertido en miembro provisional de la CISAC. En Eslovenia, la CISAC y la asociación European Visual Arts (EVA) dialogan actualmente con las autoridades nacionales y la unión de artistas locales con el fin de organizar una conferencia sobre las artes visuales para los países de la antigua Yugoslavia y apoyar la creación de una sociedad de artes visuales en Eslovenia.



## Formación y seminarios

La formación sigue siendo una de las grandes prioridades de la CISAC, con el fin de mejorar los resultados y la eficacia de las actividades de las sociedades.

En Budapest, cerca de 50 profesionales de 20 países participaron en un seminario de dos días sobre mejores prácticas en materia de concesión de licencias para los eventos de música en vivo. La CISAC también ofreció un curso de formación individual sobre técnicas de comunicación, destinado específicamente a la sociedad búlgara MUSICAUTOR. La CISAC sigue asesorando a las sociedades que necesitan un software de gestión colectiva adecuado. •

# CANADÁ/ESTADOS UNIDOS: RESILIENCIA DEL MERCADO Y CAMBIOS NORMATIVOS

2 PAÍSES  
16 SOCIEDADES  
RECAUDACIONES 1.955 MILLONES US\$



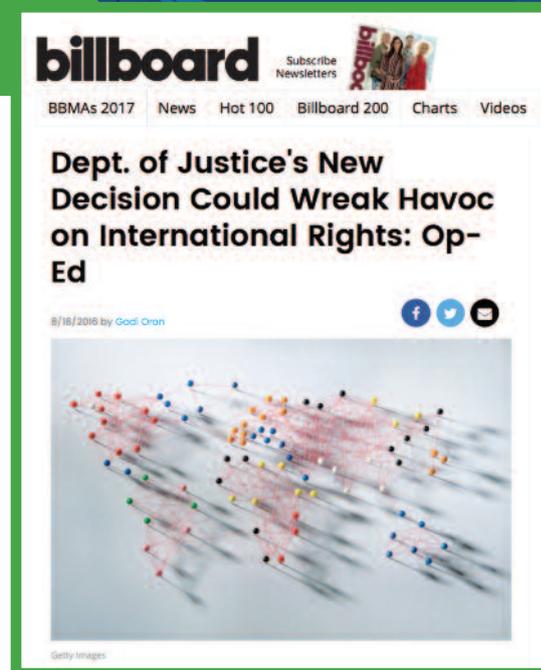
**El Comité Canadá/Estados Unidos de la CISAC observa un debate continuo sobre la reforma del derecho de autor y las licencias.**

## ESTADOS UNIDOS

### Revisión de los “decretos de consentimiento” y “licencias de la obra completa (al 100%)”

En 2016, el Departamento de Justicia (DOJ) decidió que, en virtud de los “decretos de consentimiento” que rigen sus actividades, las sociedades ASCAP y BMI debían conceder “licencias de la obra completa (al 100%)”. Desde siempre, cada sociedad de derechos de ejecución ha concedido una licencia que cubre únicamente la parte de la composición que ésta representa.

La ASCAP y BMI denunciaron esta lamentable decisión con el apoyo de la CISAC, que expresó públicamente su preocupación al respecto en una declaración publicada el 4 de agosto. Esta declaración señala que en lugar de modernizar los “decretos de consentimiento” con el fin de mejorar los sistemas de licencias para adaptarse a la era digital, la decisión del DOJ podría afectar innecesariamente a la eficacia del sistema de gestión colectiva y, por consiguiente, perjudicar tanto a los creadores de música como a los usuarios.



En un artículo de opinión más extenso publicado en Billboard, el Director General de la CISAC Gadi Oron advirtió de que la decisión tendría unas repercusiones internacionales perjudiciales para los creadores.

“El sistema internacional de gestión colectiva de derechos, basado en acuerdos de representación recíproca y en la libertad de elección de los titulares de derechos, se verá perjudicado por una intervención estatal de este tipo, justo cuando más apoyo necesita”, escribió.

Después de que BMI presentara un recurso solicitando que su tribunal de tarifas reexaminara la decisión del DOJ, dicho tribunal estimó que la BMI tenía la facultad de conceder licencias únicamente por la parte de la composición que representa en nombre de sus miembros. El DOJ apeló a su vez, y se espera una decisión al respecto.

## Reforma del derecho de autor

La Cámara de Representantes estadounidense sigue trabajando en la reforma del derecho de autor. La Comisión de Asuntos Judiciales celebró varias audiencias en distintas ciudades del país para recabar información y opiniones sobre la mejor forma de modernizar y mejorar la eficacia de la Oficina del derecho de autor y de promulgar leyes en consecuencia. Esta reforma podría dar lugar a una reorganización de la Oficina del derecho de autor, de su jerarquía y de sus métodos de trabajo.

## Copyright Royalty Board

El "Copyright Royalty Board", un comité formado por tres jueces administrativos nombrados por el Registro de derechos de autor, comenzó recientemente las audiencias (1ª de una serie de fases) que determinarán las tarifas reglamentarias y las condiciones aplicables a la reproducción mecánica y las grabaciones originales para 2018-2022.



## CANADÁ

La Ley canadiense sobre el derecho de autor se someterá a una revisión obligatoria por un comité parlamentario en 2017. Numerosas cuestiones relativas a esta Ley afectan a los titulares de derechos, principalmente:

### El aumento del plazo de protección de 50 años a 70 años después de la muerte del autor.

El plazo de protección del derecho de autor en Canadá, que no ha cambiado desde 1921, es incompatible con las normas internacionales y con los plazos aplicados por la mayoría de sus socios comerciales, incluyendo Estados Unidos, la Unión Europea, Australia y muchos otros, que contemplan una protección para los creadores equivalente a la vida del autor más 70 años. El plazo actual de "la vida del autor más 50 años" constituye una desventaja para los creadores canadienses tanto a nivel nacional como en el extranjero y esto debe solucionarse.



### La reducción del número de excepciones al derecho de autor

prevista por la Ley y/o la reducción de su ámbito de aplicación. Canadá es uno de los países en los que la legislación establece el mayor número de excepciones al derecho de autor. El ámbito de aplicación de la excepción de "fair dealing" (se autorizan determinados actos de reproducción sin retribución), principalmente, ha sido ampliado e interpretado de forma muy liberal por los tribunales, inclusive el Tribunal Supremo de Canadá. Esta situación ha dado lugar a una reducción considerable de los ingresos de los titulares de derechos y a un desequilibrio entre sus derechos que debe corregirse. •

# AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: LOS DERECHOS AUDIOVISUALES MARCAN EL RITMO

**25 PAÍSES**  
**51 SOCIEDADES**  
**RECAUDACIONES 610 MILLONES US\$**



**América Latina, donde las acciones de lobbying han logrado el mayor éxito en favor del derecho a una remuneración para los autores audiovisuales.**



Firma de la Ley Ricardo Larraín por la Presidenta chilena Michelle Bachelet el 10 de octubre de 2016, en presencia de las hijas de Ricardo Larraín.

## La campaña audiovisual

La campaña en favor del derecho irrenunciable a una remuneración para los autores audiovisuales ha logrado importantes avances en la región en 2016. En Chile, como colofón a un proceso que comenzó en 2014, la nueva Ley Ricardo Larraín (n°20.959) fue aprobada por unanimidad por el Senado en agosto de 2016 y ratificada por la Presidenta Michelle Bachelet en octubre de 2016. Es el resultado de una intensa campaña de presión efectuada por la CISAC, W&DW y la sociedad local ATN.

Esta ley, que lleva el nombre del difunto Ricardo Larraín, director de cine chileno ganador de varios premios internacionales, introduce por primera vez un derecho irrenunciable e intransferible a recibir una remuneración para directores y guionistas de obras audiovisuales. Asimismo, establece el marco de la gestión colectiva de los derechos generados por la redifusión de obras audiovisuales (*más detalles en la página 42*).

En Colombia, la influyente Representante Clara Rojas impulsó la recientemente aprobada ley "Pepe Sánchez", bautizada en honor al destacado director de cine colombiano fallecido en diciembre de 2016, la que fue aprobado en forma unánime por el Senado en mayo de 2017. Respecto a la gestión colectiva de los derechos de los

creadores audiovisuales, se crearon dos nuevas sociedades: Directores Audiovisuales Sociedad Colombiana (DASC) para directores de cine, y; Colombiana de Escritores Audiovisuales (REDES), para guionistas, ambas miembros provisionales de la CISAC.

El próximo objetivo es Brasil, donde se han mantenido conversaciones con el Ministerio de Cultura, que ha respaldado una ley para introducir un derecho a remuneración para los autores audiovisuales.

En Chile, la sociedad de autores dramáticos ATN publicó sus nuevas tarifas generales y se dispone a negociar con los radiodifusores.



El Director Regional Santiago Schuster presenta el Informe sobre las recaudaciones mundiales 2016 en Radio France Internationale.



El fallecido Ricardo Larraín en una reunión con la Presidenta chilena Michelle Bachelet.

## Trato justo de los autores por los grandes usuarios en Centroamérica

La CISAC ayuda a sus sociedades más pequeñas en América Central en su difícil tarea de negociar con los grandes teledifusores. La oficina regional de la CISAC les ofrece apoyo, información sobre el mercado y asesoramiento sobre las mejores prácticas internacionales para ayudarles a obtener unas tarifas equitativas.

## Formación sobre las normas para la toma de decisiones y el buen gobierno

Las normas para la toma de decisiones son indispensables para la eficacia de las sociedades miembros de la CISAC. A fin de ayudar a las OGC de la región, la CISAC organizó un seminario sobre los principales aspectos de la toma de decisiones que abordaba la responsabilidad jurídica y corporativa de los Consejos de administración y las decisiones de la gerencia sobre el presupuesto, las adquisiciones de activos y las inversiones financieras a corto plazo.

Además, el Profesor Alfredo Enrione, experto en gobierno corporativo, impartió un seminario sobre las herramientas de la CISAC y el buen gobierno al que asistieron los directores de 17 sociedades. Este grupo recomendó al Comité regional formalizar las mejores prácticas y las normas de decisiones en su reunión de abril de 2017.

La CISAC ha mantenido una estrecha colaboración con las Oficinas del derecho de autor de la región y organizó la reunión del "Grupo de Montevideo", un encuentro anual en el que también participan los representantes de gobierno de un gran número de países.

Más específicamente, la firma de un acuerdo entre la CISAC, la SAYCO y el Gobierno colombiano en 2016 permitió intensificar la formación y el soporte técnico a la sociedad colombiana y reforzar las relaciones con el gobierno.

## Derecho de participación en Argentina y México

La CISAC brinda apoyo a las sociedades locales SAVA (Argentina) y SOMAAP (México) para la introducción del derecho de participación. En Argentina, la oficina regional coordinó varias reuniones con los parlamentarios y las autoridades y apoyó a la SAVA en sus esfuerzos por impulsar el proyecto de ley ante la Cámara de Diputados tras su aprobación por el Senado en 2015.

En México, donde la ley ha sido aprobada pero aún no se aplica, la CISAC ayuda a la SOMAAP y al Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) para garantizar su aplicación eficaz. La tarifa fijada por la SOMAAP debe ser validada primero por la administración para poder aplicar la ley.



Izda.-dcha.:

**Eduardo de Freitas** - AGADU – Director General Adjunto, Director del Departamento Jurídico y Presidente de la Comisión Jurídica regional de la CISAC.  
**Luis Cecilio Orozco SACM** – Director de Licencias y Recaudación, Presidente del Grupo MoU de México.  
**Santiago Schuster** - Director Regional para América Latina y el Caribe de la CISAC  
**Carlos Bahamóndez** – Manager para América Central y el Caribe.

## Mayor cooperación de la CISAC con las universidades latinoamericanas

Las asociaciones con las universidades son un aspecto cada vez más importante de la labor de la CISAC en América Latina. El objetivo es suscitar el interés de universitarios, investigadores y estudiantes y promover la idea de que la propiedad intelectual es un motor indispensable para la economía de los países de América Latina. El proyecto concentró a profesores de 12 universidades de la región y de España.

Asimismo, tras el éxito de la primera conferencia internacional "Derecho & Empresas Creativas y de la Innovación" organizada en Santiago de Chile en abril de 2016, se ha previsto impartir una segunda conferencia en Bogotá en 2017 con estudiantes de varias universidades colombianas. •



# ÁFRICA: TIERRA DE OPORTUNIDADES Y RETOS

**31 PAÍSES**  
**36 SOCIEDADES**  
**RECAUDACIONES 69 MILLONES US\$**

## Junto a su nuevo Director Regional, la CISAC elabora una nueva estrategia y amplía sus alianzas.

**E**l sector de la creación, y específicamente las sociedades de autores, son el núcleo del programa africano de desarrollo sostenible. Estos ofrecen importantes oportunidades para la economía y el empleo, además de contribuir a la diversificación de los países tradicionalmente dependientes de las materias primas.

### Las recaudaciones al alza

Las recaudaciones de las sociedades africanas se mantuvieron estables durante cuatro años y registraron un aumento considerable en 2015, alcanzando los 69 millones de dólares, según el Informe sobre las recaudaciones mundiales 2016. Argelia, Sudáfrica y Kenia son algunos de los países que impulsaron este crecimiento.

Las OGC son el pilar de la monetización de las industrias creativas. La labor de la CISAC aspira a ayudar a sus sociedades africanas a dotarse de las competencias institucionales y profesionales necesarias para garantizar una remuneración equitativa a los creadores.

### Sensibilización sobre el derecho de autor

Aparte de las enormes oportunidades que tienen, muchas sociedades también experimentan serias dificultades. Es imprescindible aumentar la sensibilización sobre el derecho de autor, el apoyo de los responsables políticos y el sistema de recaudación en numerosos países.



Izda.-dcha.:  
**Azzedine Mihoubi** – Ministro de Cultura de Argelia  
**Abdelmalek Sellal** – Primer ministro de Argelia  
**Eric Baptiste** – Presidente del Consejo de la CISAC  
**Samuel Mbende** – Compositor, Presidente de la PACSA - Camerún

Por ejemplo, de las aproximadamente 150 emisoras de radio en Burkina Faso, sólo 50 pagan derechos de difusión sobre las obras musicales según la Bureau Burkinabe du Droit D’Auteur (BBDA). En Uganda, la sociedad local indica que sólo pagan derechos de autor 15 emisoras de radio de las cerca de 200 existentes en el país.

### Objetivos clave

Nombrado en 2016, el nuevo Director Regional para África Samuel Sangwa elabora una nueva estrategia para la región. Sangwa trabajó anteriormente como Coordinador de proyectos de la Agencia de cooperación



En Argelia, los medios de comunicación se hicieron eco de la FERIA de la Creatividad 2017 - “¡Vamos a crear e innovar todos unidos por un mundo mejor!”

internacional del Japón (JICA) y dedicó estos últimos 10 años a numerosos proyectos de desarrollo e iniciativas de promoción del derecho de autor con diversas OGC y agencias de desarrollo regionales e internacionales. Una de sus prioridades para 2017 es elaborar un plan estratégico de desarrollo para las sociedades africanas.

Los objetivos clave de los próximos meses para África son los siguientes: introducir y desarrollar la compensación por copia privada, reforzar el poder de negociación de las OGC frente a los operadores de telefonía móvil sumamente influyentes, mejorar las relaciones con los grandes usuarios como las plataformas digitales y de distribución, mejorar el diálogo con los usuarios y presionar a los responsables políticos.

Las sociedades se reunieron en dos encuentros regionales, principalmente para programar actividades de ayuda al desarrollo a través de talleres específicos – uno para países de habla francesa en Argel del 21 al 24 de mayo, y otro para países de habla inglesa y portuguesa en Harare del 5 al 9 de junio. Este último permitiría a la CISAC y la ARIPO poner en marcha su primera actividad de desarrollo conjunta en virtud del Memorando de Acuerdo firmado en febrero de 2017.



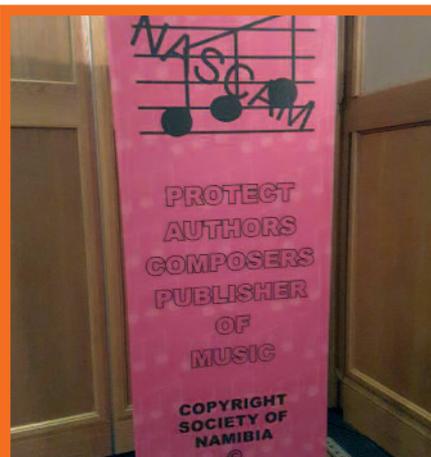
“Ni siquiera las emisoras de radio respetan los derechos de los autores” – Sami Bencheikh El-Hocine, miembro del Consejo de Administración de la CISAC y Director General de la ONDA, entrevistado por el periódico de gran difusión Jeune Afrique.

## EVENTOS CLAVE 2016-2017



### LA ARIPO Y LA CISAC AÚNAN SUS FUERZAS POR LOS CREADORES EN ÁFRICA

En febrero de 2017, la African Regional Intellectual Property Organisation (ARIPO) firmó un Memorando de Acuerdo en Harare, Zimbabue. Este Memorando se refiere a las actividades de derecho de autor, el intercambio de conocimientos técnicos, la educación y la formación para las sociedades de los 19 Estados miembros de la ARIPO.



### FORMACIÓN EN NAMIBIA

En julio de 2016, por invitación de la NASCAM, la reunión del Comité Africano congregó a 31 representantes de 25 países. La reunión abordó las distintas prioridades de la CISAC en África y en el extranjero. Los países lusófonos también aprovecharon para unirse, con el apoyo de la SPA, en torno a un proyecto de refuerzo de la cooperación y de desarrollo de sociedades de la CISAC de habla portuguesa. Las sesiones de formación trataron sobre las declaraciones de Ingresos y Gastos de la CISAC.



### WRITERS & DIRECTORS WORLDWIDE Y LA FEDERACIÓN PANAFRICANA DE CINEASTAS FIRMAN UN ACUERDO DE COLABORACIÓN

La adopción universal de un derecho a remuneración para los creadores audiovisuales constituyó el tema principal de dos debates de creadores organizados durante el festival de cine FESPACO 2017 en Burkina Faso. Asimismo, se firmó un nuevo acuerdo de colaboración con la Federación Panafricana de Cineastas (FEPACI), que sienta las bases para una futura cooperación sobre los retos relacionados con el derecho de autor con esta influyente organización. •

# ASIA-PACÍFICO: LA CISAC PONE LA ATENCIÓN EN CHINA

**17 PAÍSES**  
**30 SOCIEDADES**  
**RECAUDACIONES 1.360 MILLONES US\$**



**Las prioridades incluyen el desarrollo del derecho de autor en China, Corea del Sur e Indonesia, la gestión colectiva de los repertorios no musicales y un apoyo específico a los miembros.**

## Recaudaciones al alza

Los 30 miembros de la CISAC de la región Asia-Pacífico recaudaron en total 1.360 millones de dólares (1.255 M€), es decir, el 14,2% de las recaudaciones mundiales de la red CISAC en 2015.

Las recaudaciones totales aumentaron con respecto al año precedente, donde Japón, Australia y Corea del Sur registraron las sumas más elevadas. Indonesia y Macao observaron un crecimiento de más del 50%.

En Corea del Sur, la CISAC promueve activamente una nueva ley sobre el derecho de autor que suprime las restricciones aplicables al derecho de ejecución pública y permite aumentar considerablemente el número de licencias concedidas. Efectivamente, el sistema coreano del derecho de autor priva a los creadores de su derecho a controlar o conceder una licencia por la ejecución de sus obras en locales comerciales como cafés, restaurantes, tiendas (con una superficie inferior a 3.000 m<sup>2</sup>) y muchos otros establecimientos similares.

En Indonesia y Malasia se adoptó un sistema de licencias conjuntas obligatorias para los derechos de autor y los derechos conexos.



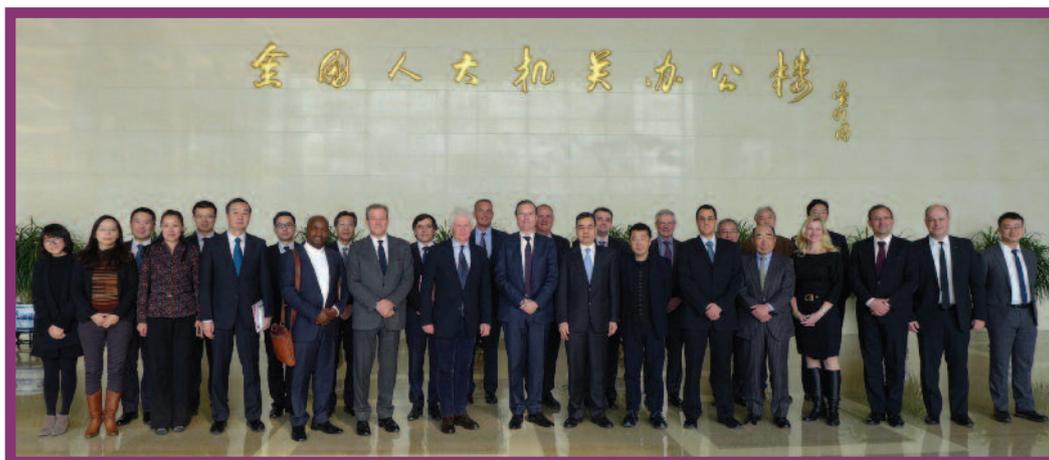
Reunión del Comité Asia-Pacífico, noviembre de 2016.

La CISAC colabora estrechamente con los gobiernos indonesio y malasio para garantizar un sistema equitativo.

El Comité Asia-Pacífico (CAP) se reunió en dos ocasiones en 2016, en Bangkok en mayo y en Pekín en diciembre. Más de 40 representantes de 14 sociedades debatieron sobre la transferencia de valor, las licencias de radiodifusión, satélite y cable, las licencias para el cine, las licencias para el karaoke, la cooperación regional para las licencias de explotación de la música en línea y los acuerdos entre las OGC. El CAP se centrará en estas cuestiones con el fin de mejorar las recaudaciones en la región.

## Avanzando hacia China

Los eventos clave celebrados en noviembre y diciembre de 2016, han intensificado la colaboración entre la CISAC y China. Estos incluyen la reunión del Consejo de Administración en Pekín, la reunión con la Comisión de Asuntos Legislativos de la Asamblea Popular Nacional y un Foro Mundial de Creadores.



Reunión con la Comisión de Asuntos Legislativos del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional, noviembre de 2016 (también en la foto inferior).

### Derecho de participación de los artistas visuales

Un proyecto de ley pendiente, que aspira a enmendar la Ley china sobre el derecho de autor, incluye una disposición sobre el derecho de participación. La CISAC ha instado a los artistas chinos a apoyar la campaña en favor de este derecho (véase el informe completo, pág. 45). En 2016, las iniciativas de la CISAC incluyeron tres seminarios en China y un nuevo folleto sobre “El derecho de autor para artistas visuales”.

En Japón, la CISAC apoya las acciones de lobbying de la JASPAR para introducir el derecho de participación en el país. En febrero de 2017, la CISAC organizó una serie de eventos para promover este derecho y publicó una guía sobre el derecho de participación en japonés. Una delegación de la CISAC se reunió con el Comisario de la Agencia de Asuntos Culturales encargado del derecho de autor para abogar por la adopción de este derecho en Japón. Asimismo, la CISAC coorganizó una conferencia con la JASPAR y el Research Center for Legal Studies for Intellectual Property (RCLIP) de la Universidad de Waseda (véase la página 45).

### Derecho a una remuneración para creadores audiovisuales

La Campaña Audiovisual (véase el informe, pág. 38) es otra de las grandes prioridades para la región de Asia-Pacífico. En China, la CISAC respalda la propuesta de enmienda de la ley sobre el derecho de autor que reconoce a los creadores audiovisuales la autoría de la obra y un derecho irrenunciable a una remuneración.

El estudio encargado por la CISAC sobre “Una remuneración justa para los creadores audiovisuales en China” ha permitido llamar la atención de los responsables políticos sobre esta cuestión. Una versión en chino del folleto “What if...screenwriters and directors were fairly remunerated?” se distribuyó a los directores con la ayuda del Vicepresidente de la CISAC Jia Zhang-ke y de la Asociación de directores de cine chinos. La CISAC seguirá informando de esta campaña a los creadores audiovisuales en China, Taiwán y Hong Kong.



## FORO MUNDIAL DE CREADORES EN PEKÍN

# WORLD CREATORS FORUM 全球创作者论坛

Beijing, 28/11/2016

En noviembre de 2016, el Foro Mundial de Creadores se celebró por primera vez en China. Más de 250 creadores, funcionarios de gobierno, profesionales del sector y distintos invitados de 30 países y territorios asistieron al mismo. El evento se centró en las formas de desarrollar un ecosistema creativo sostenible en el entorno digital.

El Director General de la Administración Nacional de Derecho de Autor de China, Yu Cike, explicó, en nombre del Ministro Nie Chenxi, los recientes cambios introducidos en la Ley china sobre el derecho de autor. El Vicepresidente de la China Law Society, Zhang Wenxian, y el Vicepresidente de la CISAC, Jia Zhang-ke, también intervinieron y destacaron los beneficios que aportaría la introducción del derecho a una remuneración para directores y guionistas en China: “Un derecho de este tipo contribuirá a atraer nuevos talentos a la industria del cine y a desarrollar el mercado del cine en China.”

Este foro también fue testigo de la creación de la Alianza de Creadores de Música de Asia-Pacífico (APMA), formada por autores de música de toda la región. La región de Asia-Pacífico sigue así los pasos de África, Europa, América Latina y América del Norte de agrupar a los creadores de música en torno a alianzas miembros del CIAM. Creadores de 15 territorios incluyendo Australia, Mongolia, Nueva Zelanda, Taiwán, Tailandia, Corea del Sur, Japón y Vietnam, firmaron una Carta de intenciones.

Los temas abordados en el foro versaron sobre la transferencia de valor en la economía digital, “El papel de las organizaciones de gestión colectiva en el siglo XXI” y “Las dificultades actuales de la gestión colectiva”. También se organizaron tres mesas redondas para creadores de música, artes visuales y obras audiovisuales dedicadas a Fair Trade Music, la Campaña Audiovisual y la Campaña por el derecho de participación de los artistas visuales. En el marco de las colaboraciones, Images Copyright Society of China y el CIAGP firmaron un Memorando de Acuerdo de cooperación. •



## LAS SEIS GRANDES PRIORIDADES DE LA CISAC

**PÁGINA 38 / LA TRANSFERENCIA  
DE VALOR: UN LLAMAMIENTO  
MUNDIAL A LA ACCIÓN**

**PÁGINA 42 / LA LUCHA POR LOS  
DERECHOS DE LOS AUTORES  
AUDIOVISUALES DA SUS FRUTOS**

**PÁGINA 45 / PROMOVER EL DERECHO  
DE PARTICIPACIÓN**

**PÁGINA 48 / BUEN GOBIERNO,  
PROFESIONALIDAD Y  
FORMACIÓN**

**PÁGINA 50 / INNOVACIÓN:  
NORMAS E IDENTIFICADORES**

**PÁGINA 52 / EDUCACIÓN Y  
SENSIBILIZACIÓN  
DEL PÚBLICO**

# LA TRANSFERENCIA DE VALOR: UN LLAMAMIENTO MUNDIAL A LA ACCIÓN



**La CISAC aprovecha su presencia mundial para reclamar un trato justo a los creadores a nivel internacional.**

**P**ara la CISAC, la mayor prioridad actual es solucionar el problema de la transferencia de valor. La CISAC aprovecha su alcance mundial y su experiencia para apoyar las campañas locales y convencer a los responsables políticos en Europa y en el resto de regiones.

El problema de la transferencia de valor ha surgido como consecuencia de la rápida evolución del mercado digital. Existe una amplia variedad de plataformas, lideradas por servicios de streaming y de suscripción, que ofrecen a los usuarios un acceso sin precedentes a las obras culturales.

Sólo en Europa, según un estudio elaborado en 2015 por Roland Berger por encargo de la GESAC, el valor del mercado de los servicios digitales se estimó en 22.000 millones de euros.

Sin embargo, esto también ha tenido unas repercusiones negativas para los creadores, que observan cómo los ingresos que les corresponden son absorbidos por algunos grandes servicios digitales. Este reparto de ingresos, que beneficia a aquellos que ponen a disposición, promueven y monetizan los contenidos en detrimento de aquellos que los crean e invierten en los mismos, es sencillamente injusto.



El Presidente de la CISAC Jean-Michel Jarre denunció esta situación en un discurso publicado en el periódico italiano La Stampa en febrero: "Hoy día, algunos de los principales servicios de música en línea prosperan a costa de la creatividad y no pagan prácticamente nada a cambio. No es justo. Es una distorsión del mercado y está frenando el crecimiento en los sectores de la creación".

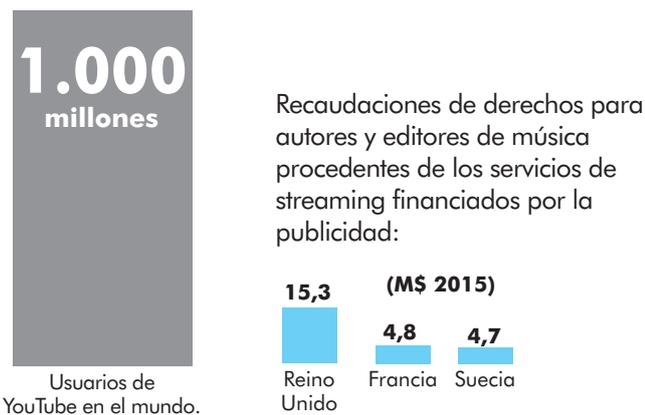
**“ Hoy día, algunos de los principales servicios de música en línea prosperan a costa de la creatividad y no pagan prácticamente nada a cambio. No es justo. Es una distorsión del mercado y está frenando el crecimiento en los sectores de la creación ”**

Jean-Michel Jarre

## El consumo se ha disparado – pero los pagos a los creadores no

Los servicios de contenidos generados por usuarios (UGC) constituyen la principal fuente de música bajo demanda y son, por tanto, el núcleo del problema de la transferencia de valor. Las plataformas UGC como YouTube atraen a una gran audiencia, con más de mil millones de usuarios en el mundo, según Google. Se estima que sólo YouTube tiene al menos 800 millones de usuarios de música a nivel mundial (Midia Research).

No obstante, los datos del Informe sobre las recaudaciones mundiales 2016 de la CISAC para algunos países invitan a la reflexión:



Fuente: Informe sobre las recaudaciones mundiales 2016 CISAC/Susan Butler\*



\* Estos ingresos no tienen en cuenta garantías mínimas, anticipos o liquidaciones legales. Como se trata de un primer intento de sintetizar los datos de las sociedades y los editores, estas cifras se basan en la mejor información disponible y pueden haberse omitido algunos ingresos.

## La CISAC se esfuerza para buscar una solución

En 2016-2017, es en Europa donde surge la oportunidad de actuar con respecto a la transferencia de valor a nivel legislativo. La GESAC, la CISAC y el CIAM consideraron las propuestas planteadas por la Comisión Europea en septiembre de 2016 como un primer paso positivo. Éstas deben ser examinadas por el Parlamento Europeo en verano de 2017. Los principios clave que defienden los autores europeos son los mismos que a nivel mundial - desde Estados Unidos, donde la Oficina de derecho de autor analiza las disposiciones de puerto seguro en el marco de la revisión de la DMCA, a Australia, donde los creadores han rechazado las propuestas del gobierno de ampliar las exenciones de responsabilidad a los proveedores de servicios.

**“Un entorno que fomenta la prosperidad de las industrias creativas y la diversidad cultural debe basarse en la igualdad de condiciones”**

## Legislación sobre el derecho de autor y normas de puerto seguro

Un entorno que fomenta la prosperidad de las industrias creativas y la diversidad cultural debe basarse en la igualdad de condiciones para los creadores, pero también entre los servicios digitales. En primer lugar, esto significa aplicar la legislación sobre el derecho de autor a todos los servicios en línea que juegan un papel activo en la puesta a disposición de las obras protegidas por el derecho de autor, de la misma forma que se aplican a los servicios de streaming de pago.

En segundo lugar, se trata de impedir que estos servicios en línea abusen de las llamadas normas de "puerto seguro". Estas normas fueron concebidas para proteger a las empresas que garantizaban verdaderamente servicios de alojamiento pasivo en los primeros días de Internet. Hoy en día, algunos de los servicios digitales más influyentes del mundo se sirven de dichas normas para evitar tener que negociar las licencias como corresponde, o para obtener licencias a una tarifa artificialmente baja.

## Reivindicaciones de la CISAC:

- Debe reconocerse que los proveedores de servicios en línea que desempeñan un papel activo a la hora de alojar y dar acceso a obras protegidas llevan a cabo un acto de "comunicación al público" y, por lo tanto, están obligados a firmar acuerdos de licencia con los titulares de derechos.
- Dichos intermediarios no pueden alegar una exención de la responsabilidad en virtud de una aplicación anacrónica de las normas de puerto seguro.

La CISAC presentó su posición sobre las propuestas de la UE conocidas con el nombre de "Copyright Package" ("paquete de medidas sobre derechos de autor") en marzo de 2017. Asimismo, adoptó un documento de posición mundial sobre la transferencia de valor, un valioso instrumento de lobbying en los países que examinan actualmente una reforma del derecho de autor. Esto incluye China, donde se están debatiendo nuevas normas sobre la responsabilidad de los proveedores de servicios digitales.

## EL CIAM COMO PROTAGONISTA: UNA RED MUNDIAL DE CREADORES



El Consejo Internacional de Creadores de Música (CIAM) es un órgano consultivo de la CISAC que ofrece una organización coordinadora a los compositores y creadores de música de todo el mundo. Su objetivo principal de promover los intereses profesionales, económicos y morales de los autores de música está adoptando un enfoque cada vez más internacional ahora que la distribución digital ha eliminado las fronteras nacionales.

Durante este año sumamente productivo, el CIAM ha seguido aumentando su red de alianzas internacionales colaboradoras. En América Latina, éste cooperó con la Alianza Latinoamericana de Compositores y Autores de Música (ALCAM) en la organización de su Asamblea General en Ciudad de México. En África, ayudó a la Alianza Panafricana de Autores y Compositores (PACSA) a aumentar su influencia en la región – culminando con su participación en el Foro Económico Mundial celebrado en África en Ruanda.

En Europa, se reunió en numerosas ocasiones con asociaciones de artistas intérpretes y editores independientes para examinar sus problemas comunes y participó en los debates de los creadores sobre la propuesta de reforma de la UE con el fin de expresar su posición sobre la transferencia de valor.

Su co-Vicepresidente, Simon Darlow, declaró: “Como acertadamente describió el Presidente de la Comisión, los creadores son ‘las joyas de la corona’ de Europa. Estos tienen derecho a recibir una parte equitativa de la gran riqueza generada por plataformas como YouTube. El Parlamento Europeo y el Consejo deben aprovechar la oportunidad de crear un modelo de reforma del derecho de autor que fomente la creatividad en todo el mundo”.



El CIAM quiere que las plataformas dejen de escudarse en una protección de puerto seguro anacrónica. “Las normas de puerto seguro son una licencia para robar”, observó el otro co-Vicepresidente del CIAM, Eddie Schwartz.

El proyecto Fair Trade Music también ha sido una de las grandes prioridades del Consejo en materia de creación de redes. Recientemente se anunció el lanzamiento de la Alianza de Creadores de Música de Asia-Pacífico (APMA), con motivo del Foro Mundial de Creadores en Pekín.

**“Cada alianza aportará su experiencia internacional y su diversidad de opinión a nuestra actividad de lobbying”**

Lorenzo Ferrero



“El CIAM dispone ahora de una verdadera red mundial de creadores”, señala su Presidente Lorenzo Ferrero. “Cada alianza aportará su experiencia internacional y su diversidad de opinión a nuestra actividad de lobbying”.

El CIAM tiene tres grandes prioridades internacionales para 2017-18: la promoción del proyecto Fair Trade Music, la lucha contra el problema de la transferencia de valor motivado por las normas de puerto seguro y el estudio sobre la emergencia de la tecnología de cadena de bloques (blockchain). Como esta tecnología facilita las transacciones directas peer-to-peer, la blockchain será analizada por un nuevo grupo de trabajo encargado de evaluar su impacto en los creadores. •

## LA CAMPAÑA FAIR TRADE MUSIC PROGRESA



El CIAM contribuye a promover la campaña Fair Trade Music (FTM). Este proyecto tiene por objetivo conceder una certificación independiente que fomente una economía musical equitativa. El año pasado salió a la venta el primer producto con la certificación Fair Trade Music: el álbum "PersonA" de Edward Sharpe and the Magnetic Zeros. Desde octubre, el nuevo sitio web [www.fairtrademusicinternational.org](http://www.fairtrademusicinternational.org) ofrece un portal de información de fácil acceso y la posibilidad de realizar una solicitud de certificación.

Con el apoyo del CIAM, el nuevo consejo de Fair Trade Music International (FTMI) reforzó su colaboración con los editores, los artistas intérpretes, los intermediarios digitales y los creadores de música de todo el globo. En 2016-2017, esta campaña fue presentada en el Foro Mundial de Creadores de Pekín, en el Congreso del CIAM de Londres, en la Asamblea General de la ALCAM en Ciudad de México y en la reunión del Consejo de Administración de la CISAC en Canadá.

En esta última reunión citada se aprobó la creación de un fondo específico FTMI, administrado por la CISAC, que permitirá a las sociedades de autores hacer aportaciones a este importante proyecto.

FTMI también ha establecido plataformas regionales para ampliar su presencia más allá de los países de habla inglesa.

La campaña sigue estando muy centrada en el problema de la transferencia de valor. "El principal reto internacional para el año próximo es reforzar la presión sobre los legisladores con el fin de encontrar una solución al recurso abusivo a las normas de puerto seguro", declaró el Administrador de FTMI yco-Vicepresidente del CIAM Eddie Schwartz. "Si solucionan este problema, los parlamentarios pueden reequilibrar la situación de los creadores de música e instaurar una nueva economía musical sostenible y equitativa para todos los eslabones de la cadena de valor".

**“ El principal reto internacional para el año próximo es reforzar la presión sobre los legisladores con el fin de encontrar una solución al recurso abusivo a las normas de puerto seguro ”**

Eddie Schwartz

# LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LOS AUTORES AUDIOVISUALES DA SUS FRUTOS

**Los éxitos obtenidos en América Latina reflejan la importancia de la Campaña Audiovisual de Writers & Directors Worldwide.**

**L**os guionistas y directores son a menudo los creadores peor tratados de la industria cinematográfica y sin embargo, todo el sector — que genera diez mil millones de dólares a nivel mundial — depende de su trabajo. La CISAC trabaja con Writers & Directors Worldwide (W&DW) y el conjunto de sociedades audiovisuales para cambiar esta situación.

Lanzada en Pekín en 2015, la Campaña Audiovisual reclama enmendar y armonizar la legislación para garantizar a los guionistas y directores de todas las regiones un derecho irrenunciable e intransferible a una remuneración. Esta sencilla medida les garantizaría una retribución justa por el éxito de las obras que han creado.

En muchos países, como por ejemplo Francia, Bélgica, España, Italia, Estonia, Polonia, India y Argentina, la legislación o las prácticas vigentes del mercado reconocen los derechos de los creadores audiovisuales. Sin embargo, la gran mayoría de países, incluso los que cuentan con grandes industrias cinematográficas y de televisión, no disponen de ninguna legislación de este tipo.



Los representantes de FESPACO y de W&DW en Uagadugú (Burkina Faso) en febrero de 2017, unidos para defender la remuneración equitativa de los creadores audiovisuales.

## Nuevas leyes y nuevas OGC

Los mayores avances logrados hasta ahora se han registrado en América Latina (véase el informe regional, pág. 30). Siguiendo los pasos de Argentina, Chile y Colombia adoptaron, o están en proceso de adoptar, una ley que reconoce los derechos de los autores audiovisuales y abre el camino a la creación de nuevas sociedades de gestión colectiva para representarlos. →

**“ El derecho de remuneración para los autores es justo eso: un derecho. Un derecho que dignifica el papel del autor, garantiza un cine de calidad y permite a los autores de todo el mundo vivir de su trabajo ”**

Horacio Maldonado

→ Las sociedades de la región han impulsado estos progresos. Horacio Maldonado, Secretario General de la DAC y Vicepresidente de W&DW declaró: “En América Latina, la Campaña Audiovisual ha permitido hacer comprender que el derecho de remuneración para los autores es justo eso: un derecho. Un derecho que dignifica el papel del autor, garantiza un cine de calidad y permite a los autores de todo el mundo vivir de su trabajo”.

Los logros conseguidos en América Latina sirven de ejemplo para otras regiones; como África, que está cobrando impulso. En el festival de cine FESPACO 2017 en Burkina Faso, W&DW firmó un nuevo acuerdo de colaboración con la Federación Panafricana de Cineastas (FEPACI), lo que sienta las bases para una futura cooperación.



Horacio Maldonado, Secretario General de la DAC y Vicepresidente de W&DW

## Pensamiento global

La CISAC también puso el foco en Asia-Pacífico para favorecer un cambio. En el Foro Mundial de Creadores celebrado en Pekín en noviembre de 2016, el director y guionista chino y Vicepresidente de la CISAC Jia Zhang-ke señaló que la tercera versión del proyecto de Ley sobre el derecho de autor en China reconoce la autoría de guionistas y directores: “Para el futuro del sector, la capacidad para vivir de nuestro trabajo debe permanecer como un derecho inalienable y no convertirse en una rara excepción”.

La campaña se orienta cada vez más a las instituciones internacionales. “Al igual que para el derecho de participación, la OMPI es un foro esencial para nuestra campaña y también hemos puesto la mirada en la UNESCO como lugar para introducir la idea de un derecho internacional de los creadores audiovisuales”, explicó Yves Nilly.

Para respaldar estas iniciativas y los debates con los responsables políticos, la CISAC ha encargado un estudio universitario sobre la utilidad del derecho de remuneración para los autores audiovisuales.



Jia Zhang-ke (centro) con Yves Nilly y el Director Regional de la CISAC, Ben Ng.

Jia también es el padrino de la Campaña Audiovisual. Yves Nilly, el Presidente de W&DW, espera que Japón comience también a reconocer los derechos audiovisuales en un futuro próximo.

Europa también fue un objetivo clave en 2016. “Es esencial que la nueva Directiva sobre el derecho de autor de la Comisión Europea que se debate actualmente reconozca el derecho de remuneración para los autores audiovisuales”, declaró Yves Nilly.



Yves Nilly  
Presidente de W&DW

“

**Introducir un derecho de remuneración efectivo es posible. Luchamos por eso: para convencer a los distintos países de que tienen mucho que ganar adoptando una ley a ese respecto**

Yves Nilly

”

## 4 VERDADES DE LA CAMPAÑA AUDIOVISUAL

- 1 La mayoría de guionistas y directores no gozan del derecho a recibir una remuneración equitativa por la reutilización o la redifusión de sus obras.
- 2 El sector audiovisual es un motor económico – sólo en la UE, éste genera el 2,6% del PIB y da empleo a 5,8 millones de personas.
- 3 La falta de remuneración perjudica a los autores menos favorecidos y a aquellos de los países menos avanzados, en detrimento de la diversidad del sector.
- 4 Los creadores que se inician en la profesión son los que corren mayor riesgo de tener que dedicarse a otro oficio – la remuneración equitativa que reciban es una inversión en la próxima generación.



### En las ondas.

La CISAC se esfuerza por dar a conocer las buenas noticias en todo el mundo. El Asesor Jurídico Leonardo de Terlizzi habló de la Ley Ricardo Larraín en RFI en Español, un programa difundido por más de 300 cadenas de radio y televisión colaboradoras.

## WRITERS & DIRECTORS WORLDWIDE EN EL OBJETIVO

### ¿QUÉ PASARÍA SI...

LOS GUIONISTAS Y DIRECTORES RECIBIERAN UNA CORRECTA Y DEBIDA REMUNERACIÓN ECONÓMICA POR EL USO DE SUS OBRAS?

### Apoyar la lucha internacional por los derechos de los creadores

Writers & Directors Worldwide (W&DW) es el consejo de creadores de la CISAC que garantiza la representación de los creadores audiovisuales, literarios y dramáticos y les ofrece asesoramiento sobre sus derechos.

“Con la revolución digital, la llegada de nuevos actores ha transformado de manera radical la forma en la que se distribuyen las obras”, explica Yves Nilly, Presidente de W&DW. “Comprendimos que debíamos alzar nuestra voz, luchar por nuestros derechos y, si hay que recaudar derechos sobre nuestras obras, la gestión colectiva es la solución de futuro, ya que es eficaz y se adapta a nuestras necesidades”.

W&DW ha jugado un papel decisivo a la hora de poner en marcha la Campaña Audiovisual, lanzada primero en Pekín en 2015, después en América Latina (Bogotá, abril de 2016) y Europa (París, junio de 2016). Desde entonces, el proyecto ha ido ganando impulso con una estrategia de comunicación internacional.

La colaboración internacional entre creadores es primordial. Por ejemplo, los directores de cine y guionistas españoles organizaron un acto para demostrar que es posible introducir un derecho a remuneración efectivo en la legislación local sin causar estragos en la economía del sector audiovisual. El Presidente de W&DW, Yves Nilly insiste: “Los países que disponen de unas leyes que contemplan los derechos de los autores también tienen una industria cinematográfica y televisiva floreciente. Luchamos por eso: para convencer a los distintos países de que tienen mucho que ganar adoptando una ley a ese respecto”.

# PROMOVER EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN

**Más de 80 países ya reconocen el derecho de participación. La CISAC reclama la adopción universal de este importante derecho.**



**L**a CISAC, junto con las sociedades miembros de EVA y artistas visuales de todo el mundo, encabeza la campaña internacional en favor del derecho de participación. Esta cuestión es vital para los artistas visuales de numerosos países ya que, a diferencia de los creadores de otros repertorios, éstos no pueden obtener unos ingresos constantes por los usos comerciales de sus obras.

El derecho de participación garantiza a los creadores un porcentaje del precio de venta de sus obras cuando éstas son revendidas en casas de subastas y galerías de arte.

Este derecho es muy importante para los artistas, ya que les permite obtener una retribución justa por el éxito de su obra. Asimismo, aporta más transparencia al mercado del arte y promueve los derechos morales de los artistas visuales. En los países que lo aplican, ha generado unos ingresos de derechos que ascienden a 49,9 millones de dólares, lo que representa el 25% del conjunto de las recaudaciones mundiales procedentes de las artes visuales, según el Informe de la CISAC sobre las recaudaciones mundiales de derechos de 2016.

Gracias a su colaboración con la European Visual Artists Association (EVA) y la Agrupación Europea de Sociedades de Autores y Compositores (GESAC) y sus miembros, la CISAC logró unos progresos decisivos.

US\$  
**50**  
millones

**25%**

del conjunto de recaudaciones mundiales de las artes visuales procede del derecho de participación.

Fuente:  
Informe sobre las recaudaciones mundiales 2016 de la CISAC



La conferencia de la OMPI encontró un inmenso apoyo en favor de una acción sobre el derecho de participación.

### La conferencia de la OMPI insta a la acción

En 2016, después de tres años de intenso lobbying por parte de la CISAC, la OMPI decidió dedicar a esta cuestión un día completo de debates, antes de su Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR). Durante este evento sin precedentes organizado el 28 de abril de 2017, los participantes analizaron el impacto económico del derecho de participación en el mercado del arte y la posibilidad de adoptar un futuro tratado internacional. Numerosos creadores asistieron a esta sesión en la sede de la OMPI, instando a los responsables políticos a adoptar medidas.



Los aspectos más destacados incluyeron:

- el apoyo al derecho de participación expresado por numerosos artistas famosos de todas las regiones, principalmente Francia, México, Reino Unido, Canadá, Japón, Argelia y Benín;
- la confirmación de que, según un nuevo estudio sobre el impacto económico del derecho de participación, encargado por la OMPI y que se publicará en septiembre, este derecho no tiene ninguna repercusión negativa en el precio o el volumen de ventas de las obras de arte;
- el apoyo creciente expresado por los delegados de los Estados miembros a la propuesta de Senegal y Congo de que la OMPI aplique más medidas para promover la adopción universal del derecho de participación.

Esta actividad consolidó el estudio elaborado por el Profesor de derecho de la Universidad de Melbourne, Sam Ricketson; presentado a la OMPI en noviembre de 2016. El estudio concluye que la adopción del derecho de participación concedería a los artistas visuales el mismo nivel de protección del que gozan los creadores de otros repertorios.

“

**Un nuevo estudio ha confirmado que este derecho no tiene ninguna repercusión negativa en el precio o el volumen de ventas de las obras de arte**

”

### Diálogo con los poderes públicos, los artistas y los universitarios en Japón

En febrero de 2017, la CISAC se reunió con las autoridades japonesas para promover el derecho de participación. La delegación de la CISAC se reunió con el Comisario de la Agencia de Asuntos Culturales responsable del derecho de autor para recomendar la adopción de este derecho por Japón.



“

**Los artistas visuales son creadores que enriquecen nuestras vidas, nuestra sociedad y nuestra economía. Todo lo que piden a cambio es respeto y un trato equitativo en virtud de la ley**

Kazuhiko Fukuoji

”

En una conferencia organizada por el Research Center for Legal Studies for Intellectual Property (RCLIP) de la Universidad de Waseda conjuntamente con la CISAC y la sociedad de artes visuales JASPAR, distintos expertos en derechos de autor japoneses presentaron un proyecto de ley que introduciría este derecho en Japón. Kazuhiko Fukuoji, uno de los artistas visuales más famosos del país y director de la JASPAR, afirmó: “Los artistas visuales son creadores que enriquecen nuestras vidas, nuestra sociedad y nuestra economía. Todo lo que piden a cambio es respeto y un trato equitativo en virtud de la ley. De ahí la importancia de introducir el derecho de participación en Japón y en el resto de países del mundo”.

## China prosigue su avance

China, uno de los mayores mercados del arte del mundo, aún no contempla el derecho de participación en su legislación. Para presionar a favor de un cambio, una delegación de la CISAC viajó a Pekín en noviembre para reunirse con la Comisión de Asuntos Legislativos (LAC) del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional (NPC). Este movimiento cuenta con un gran apoyo entre los artistas de China y el conjunto de la región, además de los medios universitarios y las sociedades de artes visuales que se reunieron en el Foro de Creadores de la CISAC celebrado en Pekín (véase el informe en la pág. 36).

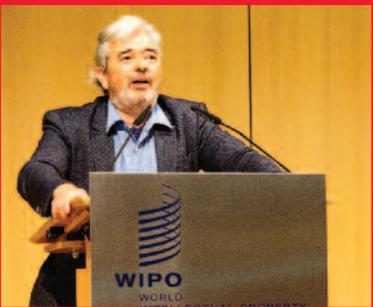
## Unos beneficios notables para los artistas

Los datos corroboran los beneficios que aporta el derecho de participación a los artistas. En Francia, la ADAGP recaudó 12,8 millones de euros en 2016, de los que 5 millones procedían del extranjero. En el Reino Unido, la DACS declara haber repartido **más de 50 millones de libras esterlinas a más de 4.000 artistas y herederos** desde la entrada en vigor de este derecho en 2006. En Australia, el derecho de participación comenzó a recaudarse en 2010. Hasta octubre de 2016, éste ha generado más de 4,5 millones de dólares australianos para más de 1.275 artistas.



\* 63 millones de dólares

## FOCO EN EL CIAGP



**Hervé Di Rosa**  
 Artista visual,  
 Presidente del  
 Comité de artes  
 visuales de la CISAC,  
 Presidente del CIAGP.

Una de las mayores prioridades del Consejo Internacional de Creadores de Artes Gráficas, Plásticas y Fotográficas (CIAGP), el consejo de artistas visuales de la CISAC, es la campaña por el derecho de participación. Sus otras grandes prioridades fueron abordadas en su congreso anual celebrado en Viena en octubre de 2016.

El CIAGP ha ampliado sus relaciones internacionales, lo que incluye una mayor cooperación con la OMPI en Ginebra y la reunión con los representantes del gobierno chino en el Foro Mundial de Creadores en Pekín. Su colaboración con la GESAC y EVA en Europa prosigue y, junto con la CISAC, ha apoyado las acciones de lobbying de las sociedades locales en Argentina y Lituania. Asimismo, el CIAGP apoya la creación de una sociedad de artes visuales en Sudáfrica con el fin de ayudar a los artistas locales a proteger sus medios de vida frente a la entrada en vigor de una nueva Ley sobre el derecho de autor.

El Consejo sigue trabajando en el desarrollo del proyecto de huellas digitales (sistema de reconocimiento de imágenes denominado AIR por "Automated Images Recognition") y aprobó el nombramiento de un Comité de gestión para supervisar su puesta en marcha. Esta herramienta permitirá a las sociedades de artes visuales hacer un seguimiento de la utilización de su repertorio en línea. El Comité está formado actualmente por ADAGP, Bild-Kunst, SOFAM, VEGAP y PICTORIGHT. El CIAGP contribuye a facilitar la concesión de licencias para la explotación de obras en línea, principalmente con la reciente expansión de la plataforma de concesión de licencias OLA (OnLineArt) que gestiona los derechos a la carta sobre las obras visuales.

El Comité Ejecutivo elegido en 2016 durante el congreso anual está formado por numerosos representantes de los órganos especializados. El Director General de VEGAP Javier Gutiérrez Vicén fue elegido como Ponente General mientras que las sociedades ADAGP, ARS, Bildkunst, BUS, DALRO, SAVA y Viscopy constituyen el comité director.

"Esta diversidad y esta experiencia serán vitales para avanzar en este momento en que el CIAGP lucha por la adopción universal del derecho de participación y la mejora de las herramientas que ayudan a los artistas a vivir de su trabajo", declaró Hervé Di Rosa.

# BUEN GOBIERNO, PROFESIONALIDAD Y FORMACIÓN



**La CISAC se esfuerza por subir el listón y aumentar al máximo las recaudaciones de sus sociedades miembros en todo el mundo.**

## Un marco profesional para nuestros miembros

La CISAC ya cuenta con 8 años de experiencia en la aplicación y el control del cumplimiento de las Reglas Profesionales por parte de las sociedades. Ésta supervisa que sus miembros cumplen dichas Reglas a través de declaraciones en línea y revisiones de cumplimiento. Desde su introducción en 2009, 90 miembros de todas las regiones han sido elegidos aleatoriamente para someterse a dichas revisiones.

Las Reglas Profesionales contemplan los aspectos siguientes:

### Buen gobierno:

Existencia obligatoria de un órgano supervisor que controla la gestión de la sociedad y el cumplimiento del principio de no discriminación de los criterios de adhesión.

### Transparencia y responsabilidad:

Obligación de compartir la información a tres niveles: con la comunidad CISAC, con los miembros de las sociedades y con las sociedades hermanas.

### Licencias y recaudaciones:

La concesión de licencias a los usuarios debe basarse en unos criterios objetivos y no discriminatorios entre usuarios.

### Documentación y reparto:

La documentación de las obras debe ser precisa y estar actualizada, de conformidad con las Resoluciones Obligatorias.



## Programa de apoyo a los miembros

Una de las mayores prioridades de la CISAC en 2016-2017 ha sido el nuevo programa de apoyo a los miembros que ha elaborado para ayudar a sus miembros a lograr el cumplimiento de las Reglas Profesionales. Este programa refleja el compromiso de la CISAC de buscar una solución cuando sus miembros tienen dificultades y de apoyar a las sociedades en desarrollo. Hasta ahora, 4 sociedades han sido seleccionadas para beneficiarse de un apoyo específico, con un objetivo de 8 sociedades al año.

Las principales ventajas de este Programa de apoyo a los miembros incluyen: una estrategia de intervención coordinada y estructurada dentro de la sociedad, una reacción más rápida a las "situaciones de crisis", una supervisión directa, un seguimiento, una evaluación y la elaboración de un informe por la Secretaría.

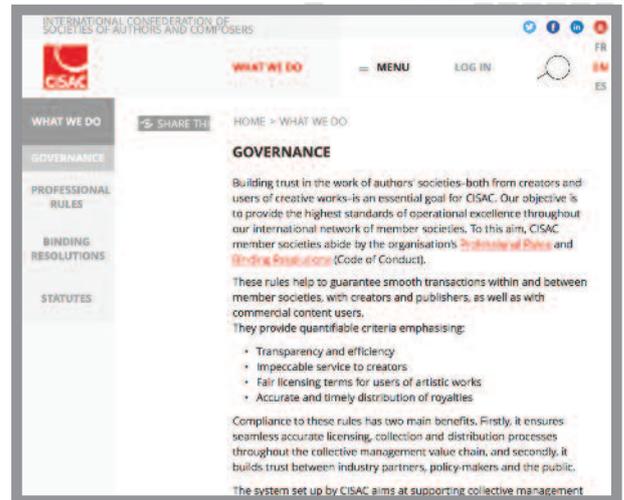
El programa se divide en tres fases: primero, una evaluación inicial de la situación de la sociedad; segundo, una intervención que incluye cursos de formación y medidas de apoyo sobre terreno; y tercero, un seguimiento y la elaboración de un informe para evaluar los resultados y los progresos efectuados por la sociedad.

## Mejorar el intercambio de información

La CISAC desarrolla herramientas con el fin de mejorar la transparencia y el intercambio de información entre sus miembros. Un nuevo portal permitirá un fácil acceso centralizado a la información de las sociedades sobre el gobierno. El Portal de gobierno de la CISAC se lanzó en abril de 2017 para ayudar a las sociedades a cumplir sus obligaciones de transparencia con arreglo a las Reglas Profesionales.

Todas las sociedades miembros de la CISAC deben introducir la información destinada a ser compartida en el seno de la comunidad CISAC, principalmente sus informes anuales, sus cuentas auditadas y sus documentos estatutarios.

Este portal consolida la utilidad práctica de las Reglas Profesionales y el compromiso de nuestros miembros con un elevado nivel de transparencia.



Además, el Comité Técnico de Operaciones ha desarrollado un nuevo modelo de declaración de las normas y los métodos de reparto de las sociedades. A partir de la Asamblea General de 2017, el uso de este modelo será obligatorio con arreglo a las Reglas Profesionales.

## ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE LA CISAC 2016-2017



• **Dos cursos de formación dirigidos a 12 sociedades africanas** se llevaron a cabo para explicarles cómo cumplir las obligaciones de la CISAC establecidas en las Reglas Profesionales y completar la declaración de Ingresos y Gastos. Estos talleres incluyeron una descripción general de los derechos primarios y secundarios, los costes administrativos y las deducciones socioculturales, así como diversas presentaciones sobre la cumplimentación de los informes anuales, de las cuentas auditadas y de la declaración de IyG.



• **Seminario en América Latina.**

En noviembre, 17 sociedades de América Latina participaron en un seminario de la CISAC sobre "Herramientas y Metodología para un Gobierno Corporativo y su implementación en la Gestión Colectiva".

Este seminario permitió a las sociedades adquirir más conocimientos sobre buen gobierno antes de celebrar una serie de ocho mesas redondas que abordaron los principales aspectos a tener en cuenta por las OGC a la hora de tomar decisiones; principalmente en materia de responsabilidad jurídica y corporativa de los consejos de administración, de concesión de licencias, de recaudaciones, de recursos humanos, de los órganos de gobierno y de las relaciones con los poderes públicos y las organizaciones internacionales.

# INNOVACIÓN: NORMAS E IDENTIFICADORES

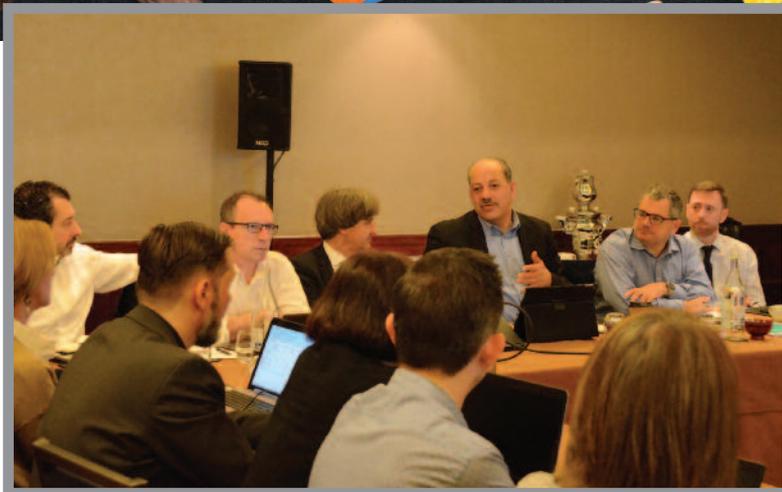
**En un entorno en constante evolución, la CISAC sigue ayudando a las sociedades en la gestión de los datos sobre los derechos. En 2016-2017, el refuerzo de la colaboración entre sociedades, editores y creadores fue una de las prioridades de la agenda.**

## La iniciativa intersectorial

Esta iniciativa de transformar la colaboración entre sociedades, editores de música y creadores se puso en marcha en junio de 2015. El proyecto tiene como objetivo generalizar la adopción de normas y estándares comunes y ampliar el uso de identificadores.

El programa se organiza en torno a dos ámbitos de trabajo: las "Normas y Reglas" y las "Herramientas y Soluciones". El primero se refiere a la evaluación de las lagunas en la adopción de normas, mientras que el segundo se centra en el desarrollo de proyectos considerados prioritarios.

La Iniciativa intersectorial tiene numerosas ventajas para las sociedades. Mejora la calidad de la documentación y la exactitud de los repartos entre las diferentes partes interesadas, además de reducir el número de litigios y ejecuciones no identificadas. A la larga, esto ayuda a reducir los costes de gestión de la documentación.



Hasta ahora, las sociedades han aplicado numerosas buenas prácticas en materia de gestión de datos. Existen nuevos proyectos que deben lanzarse en 2017, en particular relativos al Código internacional normalizado para obras musicales (ISWC), como el Servicio de Resolución de ISWC, el Servicio de Asignación de ISWC y el IPI Online Lookup Service.

**“ La Iniciativa intersectorial mejora la calidad de la documentación y la exactitud de los repartos entre las diferentes partes interesadas, además de reducir el número de litigios y ejecuciones no identificadas ”**

## Un CIS-Net más moderno

En 2016, se lanzó una nueva versión de CIS-Net, la red de bases de datos de información sobre las obras musicales. Más de 100 organizaciones de gestión colectiva en todo el mundo introducen datos y utilizan CIS-Net, que tiene más de 41 millones de obras registradas. Con un promedio de 475 usuarios por hora, el sistema ejecuta 7 millones de búsquedas al año.

La plataforma técnica se sometió a una actualización muy necesaria, con mejoras adicionales en la apariencia del sistema, la navegación y la experiencia del usuario. Las funciones de seguridad también se mejoraron en previsión del lanzamiento de un importante proyecto intersectorial en 2017: el acceso de los titulares de derechos a CIS-Net.

Esta nueva aplicación ha sido desarrollada conjuntamente durante los últimos dos años y abrirá la red a los editores



y creadores. La herramienta permitirá mejorar la eficiencia reduciendo el número de consultas a las sociedades, y haciendo que dichas consultas sean más selectivas y específicas. Esto también debería mejorar la calidad de los datos sobre las obras y reducir el número de reclamaciones de los editores.



## El proyecto AIR

El proyecto de reconocimiento automático de imágenes AIR (por "Automated Images Recognition") es una herramienta creada para ayudar a las sociedades de artes visuales a identificar y autorizar la explotación de obras visuales en formato digital. Éste comenzó como una iniciativa de un consorcio de sociedades que pasó a ser auspiciada por la CISAC. Por tanto, el proyecto beneficia del marco jurídico y financiero de las Herramientas del CIS y la CISAC promoverá su utilización por todas las sociedades AGP.

Su objetivo principal es facilitar la identificación de obras de arte en medios digitales, principalmente Internet, e-books, televisión y DVD. Éste ayudará a supervisar los usos no autorizados de obras de arte en estos medios.

El sistema está basado en una base de datos de referencia y en la tecnología punta de las huellas digitales para identificar la reproducción digital de las obras.

## IDA

La base de datos de documentación sobre las obras audiovisuales es utilizada por más de 20 sociedades y contiene más de un millón de obras activas. La calidad de los datos es mejorada continuamente asociando las obras al Número Internacional Normalizado de Obras Audiovisuales (ISAN) para unos metadatos cada vez más precisos.



Para mejorar la identificación de las obras frente al aumento de las solicitudes de procesamiento de transacciones, el sistema estudia la posibilidad de ampliar las funciones de búsqueda. El objetivo es aumentar la correspondencia entre los datos facilitados por los organismos de radiodifusión y las obras de la IDA.

# EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PÚBLICO

## El papel de la CISAC es esencial para explicar el derecho de autor a nuevos públicos.

**L**a educación y la sensibilización son dos aspectos importantes de la misión de defensa de los derechos de los creadores de la CISAC.

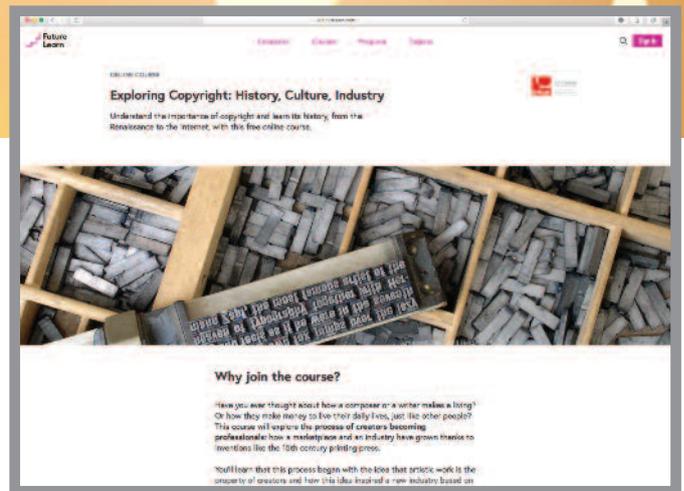
La Confederación ha aumentado su presencia en las universidades organizando conjuntamente con otros colaboradores simposios en Asia-Pacífico y América Latina. Además, está intensificando su labor para familiarizar al gran público con el derecho de autor. Su principal plataforma educativa es la Universidad CISAC.

La Universidad CISAC ha sido concebida para facilitar una fuente de información y de enseñanza líder en el sector. El año pasado también ha permitido recoger los frutos de la colaboración con los Songwriting Camps y el lanzamiento del premio de la CISAC, que recompensa el mejor trabajo de investigación universitaria sobre los derechos de autor.

### Enseñanza sobre el derecho de autor para todos

En primavera de 2017, la CISAC lanzó su primer curso masivo abierto en línea (MOOC, por sus siglas en inglés), en colaboración con FutureLearn, la plataforma online de la Open University del Reino Unido.

FutureLearn cuenta con 110 colaboradores a nivel mundial, incluyendo prestigiosas universidades e instituciones como el British Council y el British Museum.



Primera experiencia de este tipo para la CISAC, el curso “Exploring Copyright: History, Culture, Industry” está disponible para todo el mundo. El objetivo de este primer curso es sensibilizar al público en general sobre la importancia del derecho de autor.

Con el objetivo de “Comprender el derecho de autor”, el curso examina cómo el vínculo de un autor con sus obras ha evolucionado con el tiempo, cómo los derechos de los autores han contribuido al crecimiento económico a nivel nacional y mundial, cómo el derecho de autor se convirtió en una ley internacional y cómo la tecnología digital ha ofrecido nuevas oportunidades pero también ha planteado nuevos retos para proteger las obras creativas.

Este primer MOOC ha sido desarrollado por la que fuera Vicepresidenta del Consejo de Administración de la CISAC y antigua Directora General de UBC, Marisa Gandelman. Como coordinadora del curso, Marisa interactúa con los estudiantes y los anima a descubrir cómo el derecho de autor favorece la creatividad y protege el patrimonio cultural en todo el globo. Se ha previsto organizar otros cursos de este tipo para aprovechar el tirón.

Este curso abierto a todos complementa la herramienta “Universidad CISAC”, que ofrece información y un glosario para dar a conocer a los creadores, y a toda persona interesada, los aspectos básicos sobre legislación, derechos de autor y gestión colectiva.

## El MOOC en cifras



**3.300**  
inscritos



**143**  
países



**2.200**  
comentarios



**27.000**  
etapas visitadas

El MOOC ha tenido una gran aceptación mundial desde su lanzamiento en marzo, con una participación activa de los usuarios. A finales de abril, el curso contaba con 3.300 personas inscritas en nada menos que 143 países. Según las estadísticas, hubo 27.000 etapas visitadas y más de 2.200 comentarios.



SONGWRITING CAMPS

## Orientar a los creadores a través de Songwriting Camps

Songwriting Camps es un proyecto internacional que nace del Songwriting de Estocolmo lanzado en 2015. Esta iniciativa es un encuentro de jóvenes autores y productores de música que les permite colaborar, crear y prepararse en los inicios de su carrera musical.

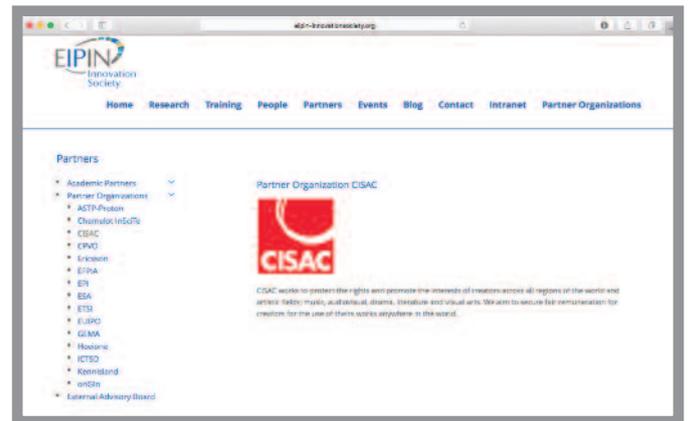
La CISAC, PRS for Music, SACEM y STIM colaboran en el proyecto y aprovechan la ocasión para sensibilizar a los jóvenes creadores sobre la gestión colectiva y la labor de la CISAC y el CIAM.

Los primeros campamentos de este tipo se llevaron a cabo en Londres y París en 2016.

## Premio CISAC

La CISAC ha creado un nuevo premio para fomentar la investigación académica relacionada con el derecho de autor.

El premio, establecido en cooperación con la Universidad Queen Mary de Londres, tiene como objetivo recompensar la excelencia de los trabajos de investigación favorables a los creadores llevados a cabo por jóvenes estudiantes y universitarios. Dicho premio está bajo la supervisión de la Comisión Jurídica de la CISAC.



## La CISAC participa en un proyecto de investigación de alto nivel sobre la propiedad intelectual

En marzo de 2017, la CISAC participó en la reunión de lanzamiento del proyecto EIPIN Innovation Society, un proyecto de investigación financiado por la UE para examinar el papel de la propiedad intelectual como un sistema adaptativo complejo en materia de innovación. El proyecto está dirigido por el Consorcio EIPIN, formado por cinco institutos de investigación en el ámbito de la propiedad intelectual: el Queen Mary IP Research Institute (Universidad de Londres), el IPKM (Universidad de Maastricht), el Magister Lucentinus (Universidad de Alicante), el Munich IP Law Center (MIPLC) y el Centro Internacional de Propiedad Intelectual (CEIPI) de Estrasburgo.

Como organización asociada al proyecto, la CISAC evaluará a los jóvenes investigadores, los ayudará en sus estudios sobre la propiedad intelectual y eventualmente los acogerá durante un período de entre tres y seis meses. La CISAC también participará en la selección de los estudiantes de Doctorado que realicen sus investigaciones sobre "El derecho de autor en la economía digital" y "Las organizaciones de gestión colectiva y los usuarios institucionales".

# Miembros por región



## EUROPA

48 países  
107 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AAS	M	MU	AZERBAIYÁN
ABYROY	P	MU	KAZAJISTÁN
ACS	M	AGP	REINO UNIDO
ACUM	M	MU	ISRAEL
ADAGP	M	AGP	FRANCIA
AEPI	M	MU	GRECIA
AIPA	P	MU	ESLOVENIA
AKKA-LAA	M	MU	LETONIA
AKM	M	MU	AUSTRIA
ALBAUTOR	P	MU	ALBANIA
ALCS	M	L	REINO UNIDO
AMUS	P	MU	BOSNIA Y HERZEGOVINA
ARMAUTHOR NGO	M	D	ARMENIA
ARTISJUS	M	MU	HUNGRÍA
ASDAC	M	MU	MOLDAVIA
ATHINA-SADA	P	D	GRECIA
AUPO CINEMA	P	AV	UCRANIA
AUTODIA	P	MU	GRECIA
AZDG	P	AV	AZERBAIYÁN
BILDRECHT GMBH	M	AGP	AUSTRIA
BILDUPPHOVSRÁTT	M	AGP	SUECIA
BONO	M	AGP	NORUEGA
BUMA	M	MU	PAÍSES BAJOS
COPYDAN BILLEDER	M	AGP	DINAMARCA
DACS	M	AGP	REINO UNIDO
DAMA	M	AV	ESPAÑA
DHFR	P	AV	CROACIA
DILIA	M	AV	REPÚBLICA CHECA
DIRECTORS UK	M	AV	REINO UNIDO
EAU	M	MU	ESTONIA
FILMAUTOR	M	AV	BULGARIA
FILMJUS	M	AV	HUNGRÍA
GAI UZ	M	MU	UZBEKISTÁN
GCA	M	MU	GEORGIA
GEMA	M	MU	ALEMANIA
GESAC	A	SR	BÉLGICA
GESTOR	M	AGP	REPÚBLICA CHECA
HDS-ZAMP	M	MU	CROACIA
HUNGART	M	AGP	HUNGRÍA
IMRO	M	MU	IRLANDA
IVARO	M	AGP	IRLANDA
KAZAK	M	MU	KAZAJISTÁN
KODA	M	MU	DINAMARCA
KOPIOSTO	M	AV	FINLANDIA
KUVASTO	M	AGP	FINLANDIA
KYRGYZPATENT	M	MU	KIRGUISTÁN
LATGA	M	MU	LITUANIA
LIRA	M	L	PAÍSES BAJOS
LITA	M	AV	ESLOVAQUIA
LITERAR-MECHANA	M	L	AUSTRIA
MCPS	M	MU	REINO UNIDO
MESAM	M	MU	TURQUÍA
MSG	M	MU	TURQUÍA
MUSICAUTOR	M	MU	BULGARIA

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
NCB	M	MU	DINAMARCA
NCIP	M	MU	BIELORRUSIA
OFA	P	AGP	SERBIA
OSA	M	MU	REPÚBLICA CHECA
PAM CG	M	MU	MONTENEGRO
PICTORIGHT	M	AGP	PAÍSES BAJOS
PROLITTERIS	M	L	SUIZA
PRS	M	MU	REINO UNIDO
RAO	M	MU	FEDERACIÓN DE RUSIA
RUR	P	AV	FEDERACIÓN DE RUSIA
SABAM	M	MU	BÉLGICA
SACD	M	AV	FRANCIA
SACEM	M	MU	FRANCIA
SACEMLUXEMBOURG	M	MU	LUXEMBURGO
SAIF	M	AGP	FRANCIA
SANASTO	P	L	FINLANDIA
SAZAS	M	MU	ESLOVENIA
SCAM	M	AV	FRANCIA
SDADV	P	AV	ANDORRA
SDCSI	P	AV	IRLANDA
SETEM	M	AV	TURQUÍA
SGAE	M	MU	ESPAÑA
SGDL	A	L	FRANCIA
SIAE	M	MU	ITALIA
SOA	A	L	REINO UNIDO
SOFAM	M	AGP	BÉLGICA
SOKOJ	M	MU	SERBIA
SOPE	M	D	GRECIA
SOZA	M	MU	ESLOVAQUIA
SPA	M	MU	PORTUGAL
SSA	M	AV	SUIZA
STEF	M	MU	ISLANDIA
STEMRA	M	MU	PAÍSES BAJOS
STIM	M	MU	SUECIA
SUISA	M	MU	SUIZA
SUISSIMAGE	M	AV	SUIZA
TALI	M	AV	ISRAEL
TEOSTO	M	MU	FINLANDIA
TONO	M	MU	NORUEGA
UACRR	M	D	UCRANIA
UCMR-ADA	M	MU	RUMANÍA
UFFICIO GIURIDICO	A	MU	SANTA SEDE (C. EST. VATICANO)
UFW	A	L	FINLANDIA
UPRAVIS	P	AGP	FEDERACIÓN DE RUSIA
VDFS	M	AV	AUSTRIA
VEGAP	M	AGP	ESPAÑA
VEVAM	M	AV	PAÍSES BAJOS
VG BILD-KUNST	M	AGP	ALEMANIA
ZAIKS	M	MU	POLONIA
ZAMP ASS.OF SLOVENIA	M	L	ESLOVENIA
ZAMP - MACÉDOINE	M	MU	MACEDONIA
ZAPA	M	AV	POLONIA
ZPAP	P	AGP	POLONIA



## CANADÁ/ESTADOS UNIDOS

2 países  
16 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AMRA	M	MU	ESTADOS UNIDOS
ARS	M	AGP	ESTADOS UNIDOS
ASCAP	M	MU	ESTADOS UNIDOS
BMI	M	MU	ESTADOS UNIDOS
CARCC	M	AGP	CANADÁ
CMRRA	M	MU	CANADÁ
CSCS	M	AV	CANADÁ
DGA	A	AV	ESTADOS UNIDOS
DRCC	M	AV	CANADÁ
SARTEC	A	MU	CANADÁ
SESAC INC.	M	MU	ESTADOS UNIDOS
SOCAN	M	MU	CANADÁ
SODRAC	M	MU	CANADÁ
SPACQ	A	MU	CANADÁ
VAGA	M	AGP	ESTADOS UNIDOS
WGA	A	AV	ESTADOS UNIDOS

## Tipo miembro CISAC

M = Miembro  
A = Asociado  
P = Provisional  
SR = Sin repertorio

## Repertorio principal

MU = Música

D = Dramático

AGP = Artes visuales

AV = Audiovisual

L = Literatura



**AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE**  
25 países  
51 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AACIMH	M	MU	HONDURAS
ABRAMUS	M	MU	BRASIL
ACAM	M	MU	COSTA RICA
ACCS	A	MU	TRINIDAD Y TOBAGO
ACDAM	M	MU	CUBA
ADAVIS	A	AGP	CUBA
ADDAF	M	MU	BRASIL
AEI-GUATEMALA	M	MU	GUATEMALA
AGADU	M	MU	URUGUAY
AMAR	M	MU	BRASIL
APA	M	MU	PARAGUAY
APDAYC	M	MU	PERÚ
APSAV	M	AGP	PERÚ
ARGENTORES	M	AV	ARGENTINA
ARTEGESTION	A	AGP	ECUADOR
ASSIM	M	MU	BRASIL
ATN	M	D	CHILE
AUTORARTE	A	AGP	VENEZUELA
AUTVIS	M	AGP	BRASIL
BSCAP	M	MU	BELICE
COSCAP	M	MU	BARBADOS
COTT	M	MU	TRINIDAD Y TOBAGO
CREAIMAGEN	M	AGP	CHILE
DAC	M	AV	ARGENTINA
DASC	P	AV	COLOMBIA
DBCA	P	AV	BRASIL

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
DIRECTORES	M	AV	MÉXICO
ECCO	M	MU	SANTA LUCÍA
JACAP	M	MU	JAMAICA
LATINAUTOR	A	SR	URUGUAY
NICAUTOR	M	MU	NICARAGUA
REDES	P	AV	COLOMBIA
SACIM, EGC	M	MU	EL SALVADOR
SACM	M	MU	MÉXICO
SACVEN	M	MU	VENEZUELA
SADAIC	M	MU	ARGENTINA
SAGCRYT	P	AV	MÉXICO
SASUR	M	MU	SURINAM
SAYA	M	AGP	ARGENTINA
SAYCE	M	MU	ECUADOR
SAYCO	M	MU	COLOMBIA
SBCEM	M	MU	BRASIL
SCD	M	MU	CHILE
SGACEDOM	M	MU	REPÚBLICA DOMINICANA
SICAM	M	MU	BRASIL
SOBODAYCOM	M	MU	BOLIVIA
SOCINPRO	M	MU	BRASIL
SOGEM	M	AV	MÉXICO
SOMAAP	M	AGP	MÉXICO
SPAC	M	MU	PANAMÁ
UBC	M	MU	BRASIL



**ÁFRICA**  
31 países  
36 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
BBDA	M	MU	BURKINA FASO
BCDA	M	MU	CONGO
BGDA	M	MU	GUINEA
BMDA	M	MU	MARRUECOS
BNDA	M	MU	NÍGER
BSDA	M	MU	SENEGAL
BUBEDRA	M	MU	BENÍN
BUMDA	M	MU	MALI
BURIDA	M	MU	COSTA DE MARIFIL
BUTODRA	M	MU	TOGO
CMC	M	MU	CAMERÚN
COSOMA	M	MU	MALAUÍ
COSON	M	MU	NIGERIA
COSOTA	M	MU	TANZANIA, REPÚBLICA UNIDA DE
COSOZA	P	MU	TANZANIA, REPÚBLICA UNIDA DE
DALRO	M	L	SUDÁFRICA
GHAMRO	P	MU	GHANA
MASA	M	MU	MAURICIO

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
MCSK	M	MU	KENIA
MCSN	M	MU	NIGERIA
NASCAM	M	MU	NAMIBIA
ODDA	P	MU	YIBUTI
OMDA	M	MU	MADAGASCAR
ONDA	M	MU	ARGELIA
OTPDA	M	MU	TÚNEZ
RSAU	P	MU	RUANDA
SACERAU	M	MU	EGIPTO
SACS	M	MU	SEYCHELLES
SADIA	M	MU	ANGOLA
SAMRO	M	MU	SUDÁFRICA
SOCILADRA	M	D	CAMERÚN
SOMAS	M	MU	MOZAMBIQUE
UNAC-SA	P	MU	ANGOLA
UPRS	M	MU	UGANDA
ZAMCOPS	M	MU	ZAMBIA
ZIMURA	M	MU	ZIMBABUE



**ASIA-PACÍFICO**  
17 países  
30 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AMCOS	A	MU	AUSTRALIA
APG-JAPAN	A	AGP	JAPÓN
APRA	M	MU	AUSTRALIA
ASDACS	M	AV	AUSTRALIA
AWGACS	M	AV	AUSTRALIA
BEAT	P	MU	BRUNÉI DARUSALAM
CA	P	L	AUSTRALIA
CASH	M	MU	HONG KONG
COMPASS	M	MU	SINGAPUR
CPSN	A	MU	NEPAL
FILSCAP	M	MU	FILIPINAS
IPRS	M	MU	INDIA
JASPAR	P	AGP	JAPÓN
JASRAC	M	MU	JAPÓN
KOMCA	M	MU	COREA, REPÚBLICA DE

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
KORRA	P	L	COREA, REPÚBLICA DE
KOSA	M	L	COREA, REPÚBLICA DE
MACA	M	MU	MACAO
MACP	M	MU	MALASIA
MCSC	M	MU	CHINA
MCT	M	MU	TAILANDIA
MOSCAP	P	MU	MONGOLIA
MRCNS	P	MU	NEPAL
MÚST	M	MU	TAIWÁN, TAIPEI CHINO
PAPPRI	A	MU	INDONESIA
SACENC	M	MU	NUEVA CALEDONIA (FRANCIA)
SACK	M	AGP	COREA, REPÚBLICA DE
VCPMC	M	MU	VIETNAM
VISCOPI	M	AGP	AUSTRALIA
WAMI	P	MU	INDONESIA



## EQUIPO DIRECTIVO

**GADI ORON**

Director General

**THIBAUT DE FONTENAY**

Director de Operaciones

**SYLVAIN PIAT**

Director de Estándares y Normas

**SILVINA MUNICH**

Directora de Repertorios y Relaciones con los Creadores

**JOSE MACARRO**

Director de Sistemas de la Información

**ADRIANA MOSCOSO DEL PRADO**

Directora de Asuntos Jurídicos e Institucionales

**MITKO CHATALBASHEV**

Director Regional para Europa

**SANTIAGO SCHUSTER**

Director Regional para América Latina y el Caribe

**SAMUEL SANGWA**

Director Regional para África

**BENJAMIN NG**

Director Regional para Asia-Pacífico

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**E. BAPTISTE SOCAN**

Presidente del Consejo de Administración de la CISAC y Director General (Canadá)



**J. GUTIÉRREZ VICÉN VEGAP**

Vicepresidente del Consejo de Administración de la CISAC y Director General (España)



**B. COTTLE APRA**

Vicepresidente del Consejo de Administración de la CISAC y Director General (Australia)



**A. SZINGER ARTISJUS**

Director General (Hungria)



**E. MATTHEWS ASCAP**

Directora General (Estados Unidos)



**M. LINDBERG BILDUPPHOVS RÄTT**

Director General (Suecia)



**M. O'NEILL BMI**

Director General (Estados Unidos)



**H. HEKER GEMA**

Director General (Alemania)



**M. ASAISHI JASRAC**

Presidente (Japón)



**J. DONKER LIRA**

Director General (Países Bajos)



**R. ASHCROFT PRS for Music**

Director General (Reino Unido)



**S. BENCHEIKH EL HOCINE ONDA**

Director General (Argelia)



**P. RAUDE SACD**

Secretario General (Francia)



**J.-N. TRONC SACEM**

Director General (Francia)



**R. CANTORAL SACM**

Director General (México)



**G. OCAMPO SADAIC**

Director General (Argentina)



**J.M. SASTRÓN SGAE**

Presidente (España)



**G. BLANDINI SIAE**

Director General (Italia)



**M. CASTELLO BRANCO UBC**

Director General (Brasil)



**A. SIBIYA SAMRO**

Director General interino (Sudáfrica)

# Créditos y agradecimientos

## La CISAC agradece la contribución de:

**Portada:** ©iStock/zoranm.

### Créditos de fotografías:

Página de contenidos: ©iStock/zoranm.

Portada de interior: Jean-Michel Jarre, Compositor y artista (Presidente de la CISAC - Francia) © M.Kuenster monsterpics (pág. 2) - Eric Baptiste - Director General, SOCAN - Presidente del Consejo de Administración de la CISAC © Steve Carty Photographer (pág. 3) - Gadi Oron (Director General CISAC - París) ©Petar Glebov/PIXSELL (pág. 4) - Ousmane Sow © Béatrice Soulé/Roger-Viollet (pág. 6) - Ousmane Sow ©Josselin Clair, Yolande Mignot@Courrier de l'Ouest (pág. 6) - Ousmane Sow & Angélique Kidjo ©Jean Hebrail (pág. 6) - Angélique Kidjo ©Bex Singleton (pág. 7) - Jia Zhang Ke ©Eilon Paz (pág. 7) - Marcelo Pineyro ©Lucia Faraig (pág. 7) - ©shutterstock/Solarseven (pág. 10) - 4 © CISAC (pág. 11) - BMI14A ©Andrew Lichtenstein (pág. 11) - 12 © CISAC (pág. 11) - 18 © CISAC (pág. 12) - 380 ©HSiD (pág. 12) - 1 ©EilonPaz (pág. 12) - 2 © CISAC (pág. 12) - 21 © CISAC (pág. 13) - 7 © CISAC (pág. 13) - 10 © CISAC (pág. 14) - 23 © CISAC (pág. 15) - 27 © CISAC (pág. 15) - 30 © CISAC (pág. 15) - 10 © CISAC's Archive (pág. 16) - 26 © CISAC (pág. 15) - 8 © Tim Stubbings photography (pág. 17) - 28 © CISAC (pág. 17) - 10 © CISAC (pág. 18) - 7 © CISAC (pág. 18) - 14 © ARIPO (pág. 19) - 23 © CISAC (pág. 19) - 27 © FARMA (pág. 19) - 27 © FESPACO (pág. 19) - 8 © CISAC (pág. 19) - 17 © CISAC (pág. 20) - 23 © Julien Duval (pág. 20) - 4 © CISAC (pág. 21) - 26 © Gonzalo Baranao (pág. 21) - 26 © Juergen Horzuetz (pág. 21) - 27 © Juergen Horzuetz (pág. 21) - 28 © EilonPaz (pág. 22) - 30 © Juergen Horzuetz (pág. 22) - © EilonPaz (pág. 23) - © EilonPaz (pág. 24) - ©shutterstock/Macrovector (pág. 25) - © CISAC (pág. 26) - © AZTV (pág. 26) - 4 photos © Julien Duval (pág. 27) - © CISAC (pág. 27) - © Billboard (pág. 28) - ©shutterstock/Jirsak (pág. 29) - ©shutterstock/Gts (pág. 29) - © Press Department, President of the Republic of Chile (pág. 30) - © RFI-Jordi Batalle (pág. 30) - © Press Department, President of the Republic of Chile (pág. 31) - © SAYCO (pág. 31) - © ONDA (pág. 32) - © Akhersaa (pág. 32) - © Jeune Afrique (pág. 33) - © ARIPO (pág. 33) - © Mbende (pág. 33) - © FESPACO (pág. 33) - © CISAC (pág. 34) - © Jing Zhang (pág. 35) - © Jing Zhang (pág. 35) - 1-2-4 © Zhang Qun/MCSC (pág. 36) - 3-5 © CISAC (pág. 36) - ©shutterstock/agsandrew (pág. 37) - ©shutterstock/chompoo (pág. 38) - © La Stampa (pág. 38) - © Jason dodd photography (pág. 40) - © Andrew Lichtenstein (pág. 40) - ©FTM (pág. 41) - ©shutterstock/J. Henning Buchholz (pág. 42) - © AA ZONE 2 FARMA (pág. 42) - © EilonPaz (pág. 43) - © RFI-Jordi Batalle (pág. 44) - © Marco Foley. www.652South.com (pág. 44) - ©shutterstock/mariakraynova (pág. 45) - WIPO © EilonPaz (pág. 46) - © CISAC (pág. 46) - © EilonPaz (pág. 47) - ©shutterstock/Matej Kastelic (pág. 48) - © CISAC (pág. 49) - © Carlos Conti (pág. 49) - ©shutterstock/Rawpixel (pág. 50) - © CISAC (pág. 50) - ©shutterstock/italianestro (pág. 51) - © Stock image (pág. 43) - ©shutterstock/Rawpixel (pág. 52) - © FuturLearn (pág. 52) - © EIPIN (pág. 53).

**Traducción/edición:** Muriel Raoux, John Brunner, Héléne Caruyer, Paz Juan Gutiérrez, Emmanuel Legrand, Marco Foley/652South.

**Publicado por el Departamento de Comunicación de la CISAC - Mayo de 2017.**

**Diseño y producción:** Olivier Noël, ON.

**Impresión:** ICA-38230 Tignieu-Jamezyieu, Francia - Mayo de 2017.

## CISAC

Confédération Internationale des Sociétés d'Auteurs et Compositeurs  
France • Burkina Faso • Chile • China • Hungary  
[www.cisac.org](http://www.cisac.org)

